



**CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NÚMERO 133/2021** A PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO QUE CELEBRAN, POR UNA PARTE, EL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA, REPRESENTADO POR LOS CC. LIC. MARCO ANTONIO BONILLA MENDOZA, LIC. SANTIAGO DE LA PEÑA GRAJEDA, C.P. Y M.A. AÍDA AMANDA CORDOVA CHÁVEZ, ING. RODOLFO ARMENDARIZ RONQUILLO Y LIC. FRANCISCO JAVIER TURATI MUÑOZ, EN SUS CARACTERES DE PRESIDENTE MUNICIPAL, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, TESORERA MUNICIPAL, DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PLANEACIÓN RESPECTIVAMENTE, A QUIENES EN LO SUCESIVO SE LES DENOMINARÁ COMO **"EL MUNICIPIO"**; Y POR LA OTRA PARTE, LA PERSONA MORAL **CONSTRUCTORA ELÍAS MARTÍNEZ, S.A. DE C.V.**, REPRESENTADA LEGALMENTE POR EL **C. LUIS RAÚL ELÍAS MARTÍNEZ**, EN ASOCIACIÓN CON LA PERSONA MORAL, **PALERMO CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.**, REPRESENTADA LEGALMENTE POR EL **C. ANTONIO MARQUEZ BUGARIN** A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ COMO **"EL CONTRATISTA"**; Y CONJUNTAMENTE COMO **"LAS PARTES"**, QUIENES SE SUJETAN DE CONFORMIDAD CON LAS DECLARACIONES Y CLÁUSULAS SIGUIENTES:

## DECLARACIONES

### I. DECLARA "EL MUNICIPIO":

**I.1.** Que por disposición de los artículos 115 fracción I y 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 125 numeral 18 de la Constitución Política del Estado de Chihuahua, 8 y 11 fracción XVIII del Código Municipal para el Estado de Chihuahua, es una institución de orden público con personalidad jurídica, patrimonio propio y base de su organización territorial, política y administrativa.

**I.2.** Que sus representantes tienen suficientes facultades para suscribir y obligarse en el presente contrato, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 29 fracción XXI, 35 fracción II, 63 fracción XV, 64 fracción XI y 71 fracción III del Código Municipal para el Estado de Chihuahua.

**I.3.** Que el objeto del presente contrato queda comprendido dentro de la materia de obra pública, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 4 y 6 fracción I de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Chihuahua y el artículo 5 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Chihuahua, y que la adjudicación del presente contrato, y se realiza previo procedimiento de Licitación Pública Nacional Presencial número **DOPM-47-2021**, según acta de fallo de fecha 12 de noviembre de 2021, de conformidad con lo establecido en los artículos 35 fracción I y 37 fracción I de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Chihuahua.

**I.4.** Que **"EL CONTRATISTA"** cuenta con la experiencia necesaria para llevar a cabo los trabajos materia de este contrato, consistentes en: **"CONSTRUCCIÓN DE EXPLANADA, DOMO, BANQUETAS Y EQUIPAMIENTO EN ESCUELA MARGARITA MAZA DE JUÁREZ (FOLIO PP 075)"**, además de reunir las

Contrato de Obra Pública número **133/2021** a precios unitarios y tiempo determinado para llevar a cabo los trabajos consistentes en la obra denominada: **"CONSTRUCCIÓN DE EXPLANADA, DOMO, BANQUETAS Y EQUIPAMIENTO EN ESCUELA MARGARITA MAZA DE JUÁREZ (FOLIO PP 075)"**, que celebran **"EL MUNICIPIO"** y la persona moral **CONSTRUCTORA ELÍAS MARTÍNEZ, S.A. DE C.V.**, en asociación con la persona moral, **PALERMO CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.**, el 16 de noviembre de 2021.



condiciones técnicas y económicas requeridas por "EL MUNICIPIO" para obligarse a la ejecución de la obra motivo de este contrato.

**I.5.** Que los trabajos motivo de este contrato se encuentran previstos en el Programa de Inversión Directa para 2021, como afectación presupuestal a los Recursos Municipales, correspondientes a la Participación Ciudadana Aportación Municipal mediante oficio de autorización **No. 2021-PDM-PCAM-OP-046, de fecha 7 de octubre de 2021**, emitido por la Dirección de Planeación y Evaluación del Municipio de Chihuahua.

**I.6.** Que para los efectos del presente contrato señala como domicilio legal el ubicado en la Avenida Independencia número 209, Colonia Centro de la Ciudad de Chihuahua, Chihuahua.

## **II. DECLARA "EL CONTRATISTA":**

**II.1.** Que la asociación está compuesta por dos personas morales, que acreditan su existencia y su personalidad con lo siguiente:

### **A. POR PARTE DE CONSTRUCTORA ELÍAS MARTÍNEZ, S.A. DE C.V.:**

- a. Que acredita la existencia de la persona moral que representa, mediante exhibición de la Escritura Pública número 5,067, volumen 266, de fecha 13 de octubre de 2006, otorgada ante la fe del Licenciado Francisco de Asís García Ramos, en ese entonces Adscrito a la Notaría Pública número 9 para el Distrito Judicial Morelos, Chihuahua. Dicho acto quedó inscrito bajo el Folio Mercantil Electrónico número 1216 \* 9 M4 del Registro Público de la Propiedad y del Comercio del Estado de Chihuahua, en fecha 13 de noviembre de 2006.
- b. Que acredita la personalidad con la que comparece, mediante exhibición de la Escritura Pública número 21,479, volumen 628, de fecha 15 de enero de 2013, en ese entonces, otorgada ante la fe del Licenciado Oviedo Baca García, Notario Público número 15 para el Distrito Judicial Morelos, Chihuahua. Dicho acto quedó inscrito bajo el Folio Mercantil Electrónico número 1216 \* 9 M10 del Registro Público de la Propiedad y del Comercio del Estado de Chihuahua, en fecha 5 de marzo de 2013.
- c. Que su Registro Federal de Contribuyentes es **CEM-061016-QK6**.
- d. Que tiene establecido su domicilio en Privada de Novena número 407, Colonia Constitución, en la ciudad de Ojinaga, Chihuahua.
- e. Que se encuentra registrado en el Padrón Único de Contratistas del Estado bajo el número **PUCGE-14070**, de conformidad a lo dispuesto por el artículo 26 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Chihuahua.

### **B. POR PARTE DE PALERMO CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.:**

- a. Que acredita la existencia de la persona moral que representa, así como la personalidad con

Contrato de Obra Pública número **133/2021** a precios unitarios y tiempo determinado para llevar a cabo los trabajos consistentes en la obra denominada: "**CONSTRUCCIÓN DE EXPLANADA, DOMO, BANQUETAS Y EQUIPAMIENTO EN ESCUELA MARGARITA MAZA DE JUÁREZ (FOLIO PP 075)**", que celebran "EL MUNICIPIO" y la persona moral **CONSTRUCTORA ELÍAS MARTÍNEZ, S.A. DE C.V.**, en asociación con la persona moral, **PALERMO CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.**, el 16 de noviembre de 2021.



la que comparece, mediante exhibición de la Escritura Pública número 2,699, volumen 103 de fecha 24 de agosto de 1998, en ese entonces otorgada ante la fe del Lic. Jorge Carrillo Licona, adscrito a la Notaria Pública número 5 del Distrito Judicial Morelos, e inscrita bajo el número 3, folios 4, volumen 76 del libro primero de Comercio, en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio del Estado de Chihuahua, a los 29 de enero 1999.

- b. Que su Registro Federal de Contribuyentes es **PCO-980910-RX9**.
- c. Que tiene establecido su domicilio en Calle Encino No. 104, Col. Granjas de la Ciudad Chihuahua, Chihuahua.
- d. Que se encuentra registrado en el Padrón Único de Contratistas del Estado bajo el número **PUCGE-01006**, de conformidad a lo dispuesto por el artículo 26 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Chihuahua.

**II.2** Que de llegar a cambiar de nacionalidad renuncian a su derecho de invocar la protección de ningún gobierno extranjero, por cuanto a los derechos y obligaciones que se derivan del presente instrumento.

Que manifiestan bajo protesta de decir verdad y para los efectos legales del presente contrato, que sus facultades no les han sido limitadas en forma alguna.

Que tienen capacidad jurídica para contratar y reúnen las condiciones técnicas y económicas para obligarse a la ejecución de los trabajos objeto de este Contrato y que asumen su responsabilidad como patrones del personal que ocupen durante y con motivo de la ejecución de los trabajos materia de este contrato.

Que conocen el contenido y los requisitos que establecen la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con la Misma del Estado de Chihuahua, y el Reglamento Vigente, así como la Ley de Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente del Estado de Chihuahua.

Bajo protesta de decir verdad manifiestan que toda la información proporcionada es verdadera y corresponde a la inscrita en el Padrón Único de Contratistas del Estado, por lo que, en caso de falsedad en la información, se estará en lo dispuesto en la **CLÁUSULA DÉCIMA SÉPTIMA** del presente contrato, y que en caso de cambio de domicilio lo hará de conocimiento por escrito en forma inmediata a **"EL MUNICIPIO"**, por conducto de la Dirección de Obras Públicas.

**II.3.** Que están conformes en sujetarse a lo dispuesto en el convenio de concertación vigente a la fecha del presente contrato, entre el Municipio de Chihuahua, el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Chihuahua ("DIF"), y la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción ("CÁMARA") esta última Delegación Chihuahua, para lo cual autoriza que se le retenga el cuatro al millar (0.4%) del monto de las estimaciones a que tengan derecho por trabajos realizados con motivo del presente contrato, importe que será enterado a la "CÁMARA" para los programas de

Contrato de Obra Pública número **133/2021** a precios unitarios y tiempo determinado para llevar a cabo los trabajos consistentes en la obra denominada: **"CONSTRUCCIÓN DE EXPLANADA, DOMO, BANQUETAS Y EQUIPAMIENTO EN ESCUELA MARGARITA MAZA DE JUÁREZ (FOLIO PP 075)"**, que celebran **"EL MUNICIPIO"** y la persona moral **CONSTRUCTORA ELÍAS MARTÍNEZ, S.A. DE C.V.**, en asociación con la persona moral, **PALERMO CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.**, el 16 de noviembre de 2021.

*"2021, Año del Bicentenario de la Consumación de la Independencia de México"*  
*"2021, Año de las Culturas del Norte"*

Hoja 3 de 20

**Dirección de Obras Públicas**

C. Camino a la Presa Chuiscar No. 1108 Col. Campesina Nueva, C.P 31410 Chihuahua, Chihuahua  
Conmutador 072 Ext. 6102 (614) 200 48 00 | [municipiochihuahua.gob.mx](http://municipiochihuahua.gob.mx)



capacitación y adiestramiento de los trabajadores de la rama de la construcción y para obras de beneficio social, del "DIF".

**II.4.** Que celebraron un convenio privado de asociación en participación con el objeto de ejecutar la obra, y se obligan como aval y en forma solidaria para comprometerse uno del otro, por cualquier responsabilidad que se genere del incumplimiento, por parte de alguno de los asociados, de las obligaciones que surjan derivadas del contrato, renunciando al derecho de orden y excusión.

Que en dicho convenio privado de asociación en participación designaron como representante común al C. Luis Raúl Elías Martínez.

**II.5.** Que para efectos de este contrato señala como su domicilio legal común, para oír y recibir notificaciones y llevar a cabo el cumplimiento de las obligaciones que contraiga con relación a la presente licitación y sus deberes fiscales el ubicado en Calle Privada de Novena número 407, Colonia Constitución, en la ciudad de Ojinaga, Chihuahua.

**II.6.** Que reúnen las condiciones técnicas y económicas, para obligarse a la ejecución de la obra motivo del presente contrato.

### **III. DECLARAN "LAS PARTES":**

**III.1.** Que expuesto lo anterior, reconocen mutuamente la personalidad jurídica que ostentan, y con la cual comparecen a celebrar y suscribir el presente contrato, manifestando que en la emisión de su voluntad no media error, dolo, mala fe o vicio alguno del consentimiento, motivo por el cual expresan su intención de sujetar su voluntad y deseo al tenor de las siguientes:

### **CLÁUSULAS**

**PRIMERA. OBJETO DEL CONTRATO.** "EL MUNICIPIO" encomienda a "EL CONTRATISTA" la ejecución de los trabajos referentes a la obra denominada: "**CONSTRUCCIÓN DE EXPLANADA, DOMO, BANQUETAS Y EQUIPAMIENTO EN ESCUELA MARGARITA MAZA DE JUÁREZ (FOLIO PP 075)**", con base a los precios unitarios autorizados en su caso.

"EL CONTRATISTA" se obliga a realizar los trabajos hasta su total terminación, acatando para ello lo establecido en su propuesta, en el programa de obra aprobado, en las bases del procedimiento que dio origen al presente instrumento, planos, proyectos, especificaciones, clausulado de este contrato, así como lo establecido en los diversos ordenamientos y normas de construcción vigentes, mismos que se tienen por reproducidos como parte integrante de este instrumento.

Contrato de Obra Pública número **133/2021** a precios unitarios y tiempo determinado para llevar a cabo los trabajos consistentes en la obra denominada: "**CONSTRUCCIÓN DE EXPLANADA, DOMO, BANQUETAS Y EQUIPAMIENTO EN ESCUELA MARGARITA MAZA DE JUÁREZ (FOLIO PP 075)**", que celebran "EL MUNICIPIO" y la persona moral **CONSTRUCTORA ELÍAS MARTÍNEZ, S.A. DE C.V.**, en asociación con la persona moral, **PALERMO CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.**, el 16 de noviembre de 2021.

*"2021, Año del Bicentenario de la Consumación de la Independencia de México"*  
*"2021, Año de las Culturas del Norte"*

Hoja 4 de 20

**Dirección de Obras Públicas**

C. Camino a la Presa Chuvistar No. 1108 Col. Campesina Nueva, C.P 31410 Chihuahua, Chihuahua  
Conmutador 072 Ext. 6102 (614) 200 48 00 | [municipiochihuahua.gob.mx](http://municipiochihuahua.gob.mx)



**SEGUNDA. MONTO DEL CONTRATO.** El monto del presente contrato es de **\$4,453,610.14 (CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS DIEZ PESOS 14/100 M.N.)**, más el correspondiente Impuesto al Valor Agregado.

**TERCERA. PLAZO DE EJECUCIÓN.** "EL CONTRATISTA" se obliga a ejecutar los trabajos objeto de este contrato en un plazo no mayor de **150 días naturales, debiendo iniciarlos el día 17 de noviembre de 2021 y terminarlos a más tardar el 15 de abril de 2022.**

**CUARTA. DISPONIBILIDAD DEL INMUEBLE.** "EL MUNICIPIO" se obliga a poner a disposición de "EL CONTRATISTA" el inmueble en que han de llevarse a cabo los trabajos materia de este contrato. La entrega deberá constar por escrito.

Una vez puesto que a disposición el inmueble "EL CONTRATISTA" se obliga a colocar físicamente en el lugar de la obra, un anuncio visible que contenga como mínimo:

- I. Los datos del Ente Público y la persona contratista.
- II. La descripción general de la obra a ejecutar.
- III. La indicación del tipo de procedimiento conforme al cual se adjudicó el contrato.
- IV. El plazo para la ejecución de los trabajos, indicando fecha de inicio y conclusión.
- V. El precio a pagar por los trabajos objeto del contrato.

**QUINTA. ANTICIPO:** Para que "EL CONTRATISTA" realice en el sitio de los trabajos la construcción de sus oficinas, almacenes, bodegas e instalaciones y, en su caso para los gastos de traslado de la maquinaria y equipo de construcción e inicio de los trabajos; así como para la compra y producción de materiales de construcción, la adquisición de equipos que se instalen permanentemente y demás insumos, se otorgará un anticipo por la cantidad de **\$1,336,083.04 (UN MILLÓN TRESCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL OCHENTA Y TRES PESOS 04/100 M.N.)**, más el correspondiente Impuesto al Valor Agregado, lo que representa el **treinta por ciento (30%)** del total del contrato, quedando obligado "EL CONTRATISTA" a utilizar dicho anticipo para los conceptos antes señalados. El anticipo se amortizará proporcionalmente con cargo a cada una de las que se generen durante la ejecución de la obra y en el caso de que exista un saldo faltante por amortizar, éste se deberá liquidar en la estimación final.

En caso de que "EL CONTRATISTA" no ejerza el anticipo otorgado en la forma pactada en el contrato o no reintegre el saldo por amortizar del anticipo otorgado, deberá pagar gastos financieros conforme a una tasa que será igual a la establecida por la Ley de Ingresos del Municipio de Chihuahua, en los casos de prórroga para el pago de crédito fiscal. Los gastos financieros se calcularán sobre el saldo no amortizado y se computarán por días naturales desde que se venció el plazo hasta la fecha en que se pongan a disposición de "EL MUNICIPIO".

Contrato de Obra Pública número **133/2021** a precios unitarios y tiempo determinado para llevar a cabo los trabajos consistentes en la obra denominada: "**CONSTRUCCIÓN DE EXPLANADA, DOMO, BANQUETAS Y EQUIPAMIENTO EN ESCUELA MARGARITA MAZA DE JUÁREZ (FOLIO PP 075)**", que celebran "EL MUNICIPIO" y la persona moral **CONSTRUCTORA ELÍAS MARTÍNEZ, S.A. DE C.V.**, en asociación con la persona moral, **PALERMO CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.**, el 16 de noviembre de 2021.



El anticipo se entregará mediante una sola exhibición a **"EL CONTRATISTA"** con antelación al inicio de los trabajos y dentro de los diez días hábiles siguientes a la presentación de la garantía señalada en la cláusula octava de este contrato; el atraso en la entrega será motivo para diferir sin modificar, en igual plazo, el programa de ejecución pactado. Si **"EL CONTRATISTA"**, no presenta la garantía del anticipo en la forma y plazo solicitado, **"EL MUNICIPIO"** no hará entrega del anticipo, y exigirá al contratista que los trabajos se inicien en la fecha convenida; al efecto no procederá el diferimiento.

**SEXTA. FORMA DE PAGO. "LAS PARTES"** convienen en que el pago de la obra objeto de este contrato se realice por medio de formulación de estimaciones parciales sujetas al avance de los trabajos, y harán las veces de pago total o parcial, previa entrega de la factura que cumpla con los requisitos fiscales.

Las estimaciones de los trabajos ejecutados se deberán formular con una periodicidad no mayor de un mes. **"EL CONTRATISTA"** deberá presentarlas a la residencia de obra dentro de los cinco días hábiles siguientes a la fecha de corte para el pago de las estimaciones que serán los días quince y último de cada mes, acompañadas de los números generadores y la documentación que acredite la procedencia de su pago, la residencia de obra para realizar la revisión y autorización de las estimaciones contará con un plazo no mayor de cinco días hábiles siguientes a su presentación.

En el supuesto de que surjan diferencias técnicas o numéricas que no puedan ser autorizadas dentro de dicho plazo, éstas se resolverán e incorporarán en la siguiente estimación, salvo que reiteradamente exista desacuerdo entre el Residente y **"EL CONTRATISTA"** en relación con algún o algunos aspectos específicos de obra ejecutada, caso en el cual conocerá el Órgano Interno de Control en funciones de conciliador, sometiéndose las partes al procedimiento previsto por el Título Noveno, Capítulo II de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Chihuahua. En ningún caso podrá el residente autorizar el pago de trabajos no ejecutados.

Las estimaciones por trabajos ejecutados deberán pagarse por parte de **"EL MUNICIPIO"**, bajo su responsabilidad, en un plazo no mayor a quince días hábiles contados a partir de la fecha en que hayan sido autorizadas por la residencia de la obra de que se trate y que **"EL CONTRATISTA"** haya presentado la factura correspondiente. El lugar de pago de las estimaciones será en el edificio de Tesorería Municipal ubicado en Calle Victoria número 14, de la Colonia Centro, de esta Ciudad de Chihuahua, Chihuahua.

Los pagos de cada una de las estimaciones por trabajos ejecutados son independientes entre sí y, por lo tanto, cualquier tipo y secuencia será solo para efecto de control administrativo.

En el caso de incumplimiento de los pagos de estimaciones y de ajustes de costos, a solicitud escrita de **"EL CONTRATISTA"**, **"EL MUNICIPIO"** considerará las repercusiones que en tiempo y costo ocasionaron en la obra tales incumplimientos de los pagos, y **"EL MUNICIPIO"** deberá pagar gastos

Contrato de Obra Pública número **133/2021** a precios unitarios y tiempo determinado para llevar a cabo los trabajos consistentes en la obra denominada: **"CONSTRUCCIÓN DE EXPLANADA, DOMO, BANQUETAS Y EQUIPAMIENTO EN ESCUELA MARGARITA MAZA DE JUÁREZ (FOLIO PP 075)"**, que celebran **"EL MUNICIPIO"** y la persona moral **CONSTRUCTORA ELÍAS MARTÍNEZ, S.A. DE C.V.**, en asociación con la persona moral, **PALERMO CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.**, el 16 de noviembre de 2021.



financieros conforme a una tasa que será igual a la establecida por la Ley de Ingresos del Municipio de Chihuahua.

Dichos gastos empezarán a generarse cuando **"LAS PARTES"** tengan definido el importe a pagar y se calcularán sobre las cantidades no pagadas, debiéndose computar por días naturales desde que sean determinadas y hasta la fecha en que se ponga efectivamente las cantidades a disposición de **"EL CONTRATISTA"**.

**"EL CONTRATISTA"** podrá solicitar la suspensión total o parcial en la ejecución de las obras, mientras persista el retraso de pago en sus estimaciones.

El ajuste de costos, debe recibir el trato de una estimación de avance de obra para determinar y definir el plazo de resolución de aumento o reducción respectivo.

Tratándose de pagos en exceso que haya recibido **"EL CONTRATISTA"**, este deberá reintegrar las cantidades pagadas en exceso más los intereses correspondientes, conforme a lo señalado en el artículo 76 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Chihuahua. Los cargos se calcularán sobre las cantidades pagadas en exceso en cada caso y se computarán por días naturales, desde la fecha del pago hasta la fecha en que se pongan efectivamente las cantidades a disposición de **"EL MUNICIPIO"**.

No se considerará pago en exceso cuando las diferencias que resulten a cargo de **"EL CONTRATISTA"** sean compensadas en la estimación siguiente o en el finiquito, si dicho pago no se hubiera identificado con anterioridad.

El pago de las estimaciones no se considerará como la aceptación plena de los trabajos, ya que **"EL MUNICIPIO"** se reservan el derecho de reclamar por trabajos faltantes o mal ejecutados y, en su caso, el pago en exceso.

**SÉPTIMA. AJUSTE DE COSTOS.** Cuando a partir del acto de la presentación de las propuestas ocurran circunstancias de orden económico no previstas en el contrato que determinen un aumento o reducción de los costos directos de los trabajos aun no ejecutados conforme al programa convenido, dichos costos, cuando procedan, deberán ser ajustados atendiendo al procedimiento de ajuste establecido en los artículos 77, 78 y 79 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Chihuahua y 206 del Reglamento de la materia. El aumento o reducción correspondiente deberá constar por escrito.

Cuando el porcentaje del ajuste de los costos sea al alza, será **"EL CONTRATISTA"** quien lo promueva, dentro de los cuarenta días hábiles siguientes a la publicación de los índices aplicables al mes correspondiente, mediante la presentación por escrito de la solicitud, estudios y documentación que la soporten, de conformidad con el artículo 212 del Reglamento de la materia. Si el referido

Contrato de Obra Pública número **133/2021** a precios unitarios y tiempo determinado para llevar a cabo los trabajos consistentes en la obra denominada: **"CONSTRUCCIÓN DE EXPLANADA, DOMO, BANQUETAS Y EQUIPAMIENTO EN ESCUELA MARGARITA MAZA DE JUÁREZ (FOLIO PP 075)"**, que celebran **"EL MUNICIPIO"** y la persona moral **CONSTRUCTORA ELÍAS MARTÍNEZ, S.A. DE C.V.**, en asociación con la persona moral, **PALERMO CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.**, el 16 de noviembre de 2021.



porcentaje es a la baja, será **"EL MUNICIPIO"** quién lo determinará en el mismo plazo, con base en la documentación comprobatoria que lo justifique, salvo en el caso del procedimiento de ajuste señalado en la fracción III del artículo 78 de la Ley en comento, conforme al cual, invariablemente el Ente público deberá efectuarlo, con independencia de que sea al alza o a la baja.

Una vez transcurrido el plazo establecido en el párrafo anterior, se perderá la posibilidad de solicitar el ajuste de costos por parte de **"EL CONTRATISTA"** y de realizarlo a la baja por parte de **"EL MUNICIPIO"**.

Dentro de los cuarenta días hábiles siguientes a que **"EL CONTRATISTA"** promueva debidamente el ajuste de costos, **"EL MUNICIPIO"** deberá emitir por oficio la resolución que proceda, en caso contrario, la solicitud se tendrá por rechazada.

Con respecto al anticipo, el importe del ajuste de costos, deberá afectarse en un porcentaje igual al del anticipo concedido.

Cuando la documentación mediante la que se promuevan los ajustes de costos sea deficiente o incompleta, **"EL MUNICIPIO"** apercibirá por escrito al contratista para que, en el plazo de diez días hábiles a partir de que le sea requerido, subsane el error o complemente la información solicitada. Transcurrido dicho plazo, sin que **"EL CONTRATISTA"** diera respuesta al apercibimiento o no lo atendiere en forma correcta, se tendrá como no presentada la solicitud de ajuste de costos.

El reconocimiento por ajuste de costos en aumento o reducción, se deberá incluir en el pago de las estimaciones, considerando el último porcentaje de ajuste que se tenga autorizado. No darán lugar a ajuste de costos, las cuotas compensatorias a que, conforme a la Ley de la materia, pudiera estar sujeta la importación de bienes contemplados en la realización de los trabajos.

El procedimiento de pago de ajuste de costos se debe hacer de manera similar a una estimación de trabajos ordinarios ejecutados, siguiendo los mismos trámites administrativos de revisión, autorización y pago que internamente tiene establecido **"EL MUNICIPIO"**.

El Procedimiento de ajuste de costos directos se llevará a cabo mediante la revisión de cada uno de los precios unitarios del contrato para obtener el ajuste correspondiente, sujetándose a lo dispuesto para tales efectos en los artículos 77, 78 y 79 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionadas con las Mismas del Estado de Chihuahua, así como en los artículos 212, 213, 214, 215, 216, 217 y 218 del Reglamento de la materia, y los demás lineamientos que para tal efecto emita el Órgano Interno de Control.

El ajuste de costos podrá ser solicitado a partir de la suscripción del contrato por el contratista, hasta cuando se firme el acta de extinción de derechos y obligaciones de las partes, o bien, se actualice el supuesto del último párrafo del artículo 182 del Reglamento de la materia.

Contrato de Obra Pública número **133/2021** a precios unitarios y tiempo determinado para llevar a cabo los trabajos consistentes en la obra denominada: **"CONSTRUCCIÓN DE EXPLANADA, DOMO, BANQUETAS Y EQUIPAMIENTO EN ESCUELA MARGARITA MAZA DE JUÁREZ (FOLIO PP 075)"**, que celebran **"EL MUNICIPIO"** y la persona moral **CONSTRUCTORA ELIAS MARTÍNEZ, S.A. DE C.V.**, en asociación con la persona moral, **PALERMO CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.**, el 16 de noviembre de 2021.



**OCTAVA. GARANTÍAS. "EL CONTRATISTA"**, en la forma, términos y procedimientos previstos por la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Chihuahua y el Reglamento vigente de la materia, tomando como base los formatos que le sean proporcionados por **"EL MUNICIPIO"**, se obliga a constituir las garantías siguientes:

**A. CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO. "EL CONTRATISTA"** garantizará el correcto cumplimiento del contrato, para tal efecto deberá entregar al momento **Fianza** en moneda nacional emitida por una Institución legalmente autorizada, acreditada y domiciliada en esta ciudad a favor del Municipio de Chihuahua por un importe de **\$445,361.01 (CUATROCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS SESENTA Y UN PESOS 01//100 M.N.)**, equivalente al **10%** (diez por ciento) del monto total del contrato, sin incluir el Impuesto al Valor Agregado, el cual se conservará hasta la entrega total de los trabajos a entera satisfacción de **"EL MUNICIPIO"**, así mismo entregará carta compromiso de **"EL CONTRATISTA"**.

**B. DEFECTOS Y VICIOS OCULTOS Y CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD.** Concluidos los trabajos, **"EL CONTRATISTA"** queda obligado a responder de los defectos que resultaren en los mismos, de los vicios ocultos y de cualquier otra responsabilidad en que hubiere incurrido.

Los trabajos se garantizarán durante un plazo de doce meses por el cumplimiento de las obligaciones a que se refiere esta cláusula, por lo que previamente a la recepción de los trabajos, las personas contratistas, a su elección y en este orden podrán presentar alguna de las siguientes garantías:

1. **Fianza** en moneda nacional emitida por una Institución legalmente autorizada, acreditada y domiciliada en esta ciudad a favor del Municipio de Chihuahua por un importe equivalente al **10%** (diez por ciento) del monto total ejercido de los trabajos, sin incluir el Impuesto al Valor Agregado;
2. **Carta de crédito irrevocable** equivalente al **5%** (cinco por ciento) del monto total ejercido de los trabajos, sin incluir el Impuesto al Valor Agregado; o bien,
3. **Aportar recursos líquidos** equivalentes al **5%** (cinco por ciento) del monto total ejercido de los trabajos, en fideicomisos especialmente constituidos para ello, sin incluir el Impuesto al Valor Agregado.

Si **"EL CONTRATISTA"** no constituye la garantía para responder de los defectos o vicios ocultos, previamente a la recepción de los trabajos, **"EL MUNICIPIO"** procederá a hacer efectiva la garantía de cumplimiento y el monto recuperado sustituirá a la garantía no constituida y los recursos serán considerados como aportación líquida sin derecho a devolución, de conformidad con el Artículo 111 del Reglamento de la materia.

Contrato de Obra Pública número **133/2021** a precios unitarios y tiempo determinado para llevar a cabo los trabajos consistentes en la obra denominada: **"CONSTRUCCIÓN DE EXPLANADA, DOMO, BANQUETAS Y EQUIPAMIENTO EN ESCUELA MARGARITA MAZA DE JUÁREZ (FOLIO PP 075)"**, que celebran **"EL MUNICIPIO"** y la persona moral **CONSTRUCTORA ELÍAS MARTÍNEZ, S.A. DE C.V.**, en asociación con la persona moral, **PALERMO CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.**, el 16 de noviembre de 2021.



**"EL CONTRATISTA"** podrá retirar sus aportaciones en fideicomiso y los respectivos rendimientos, transcurridos doce meses a partir de la fecha de recepción de los trabajos. En igual plazo quedará automáticamente cancelada la fianza o carta de crédito irrevocable, según sea el caso.

Quedarán a salvo los derechos de los Entes Públicos para exigir el pago de las cantidades no cubiertas de la indemnización que a su juicio corresponda, una vez que se hagan efectivas las garantías constituidas conforme a esta cláusula.

**C. ANTICIPO: Fianza** en moneda nacional emitida por una Institución legalmente autorizada, acreditada y domiciliada en esta ciudad, a favor del Municipio de Chihuahua, por un importe de **\$1,336,083.04 (UN MILLÓN TRESCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL OCHENTA Y TRES PESOS 04/100 M.N.)**, más el correspondiente Impuesto al Valor Agregado, equivalente a la totalidad del monto concedido como anticipo asimismo se obliga a entregar su respectiva factura para que **"EL CONTRATISTA"** realice en el sitio de los trabajos la construcción de sus oficinas, almacenes, bodegas e instalaciones y, en su caso, para los gastos del traslado de maquinaria y equipo de construcción e inicio de los trabajos objeto del presente contrato, así como para la compra y producción de materiales de construcción, la adquisición de equipos que se instalen permanentemente y demás insumos que se deberán otorgar, conforme a la cláusula quinta y deberá ser presentada a la firma del presente instrumento y con antelación al comienzo de los trabajos y continuará vigente hasta la total amortización del anticipo correspondiente. Si **"EL CONTRATISTA"** no presenta la garantía de anticipo en la forma solicitada, **"EL MUNICIPIO"** no hará entrega del anticipo, y exigirá a **"EL CONTRATISTA"** que los trabajos se inicien en la fecha convenida.

La garantía permanecerá vigente durante el cumplimiento de la obligación que garantice y continuará vigente en caso de que se otorgue prórroga al cumplimiento del contrato, así como durante la substanciación de todos los recursos legales o de los juicios que se interpongan y hasta que se dicte resolución definitiva que quede firme.

Para la cancelación de cualquiera de las garantías señaladas con anterioridad, **"EL CONTRATISTA"** deberá presentar una solicitud por escrito a la Dirección de Obras Públicas, quién emitirá opinión al respecto, en un término no mayor a diez días hábiles y realizará el trámite correspondiente ante el contratante, a cuyo favor se otorgó la garantía. Una vez cumplidas las obligaciones del contratista y entregada la garantía a que se refieren los párrafos primero y segundo del artículo 85 de la Ley, procederán inmediatamente a través el servidor público del área responsable de la contratación, a levantar el acta administrativa que dé por extinguidos los derechos y obligaciones derivados del contrato, a efecto de iniciar los trámites para la cancelación de la garantía de cumplimiento y en su caso la correspondiente al anticipo, cuando se encuentre totalmente amortizado.

El Municipio de Chihuahua, a cuyo favor se otorgó la garantía, deberá emitir respuesta por escrito dentro de los 20 días hábiles siguientes a la presentación de la solicitud, negando u otorgando la autorización para la cancelación. En caso de que no emita respuesta dentro de ése término, se

Contrato de Obra Pública número **133/2021** a precios unitarios y tiempo determinado para llevar a cabo los trabajos consistentes en la obra denominada: **"CONSTRUCCIÓN DE EXPLANADA, DOMO, BANQUETAS Y EQUIPAMIENTO EN ESCUELA MARGARITA MAZA DE JUÁREZ (FOLIO PP 075)"**, que celebran **"EL MUNICIPIO"** y la persona moral **CONSTRUCTORA ELÍAS MARTÍNEZ, S.A. DE C.V.**, en asociación con la persona moral, **PALERMO CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.**, el 16 de noviembre de 2021.



tendrá por autorizada la cancelación. Lo anterior, de conformidad con el artículo 106 del Reglamento de la materia.

**NOVENA. RECEPCIÓN DE LOS TRABAJOS.** "EL CONTRATISTA" deberá notificar a "EL MUNICIPIO" la terminación de los trabajos que le fueron encomendados, a través de la Bitácora o excepcionalmente por escrito, para lo cual anexará los documentos que lo soporten, e incluirá una relación de las estimaciones o de los gastos aprobados, monto ejercido y créditos a favor o en contra, para que éste, dentro de cinco días hábiles, verifique la debida terminación de los mismos conforme a lo solicitado por la Dirección de Obras Públicas Municipales. Al finalizar la verificación de los trabajos, "EL MUNICIPIO" contará con un plazo de diez días hábiles para proceder a su recepción física, mediante el levantamiento del acta de entrega – recepción correspondiente, quedando los trabajos bajo su responsabilidad, en este acto deberá participar el testigo social, siempre y cuando se trate de contrataciones en las que este haya participado.

Si de la verificación de los trabajos resulta que éstos no han sido ejecutados conforme a las condiciones establecidas, se le notificará a "EL CONTRATISTA" para que cumpla con las condiciones contratadas o convenidas.

**DÉCIMA. FINIQUITO.** Recibidos físicamente los trabajos, "LAS PARTES" deberán elaborar el finiquito dentro de los cinco días hábiles a partir de la recepción de los trabajos, en el que se hará constar los créditos a favor y en contra que resulten para cada uno de ellos, describiendo el concepto general que les dio origen y el saldo resultante.

De existir desacuerdo entre las partes respecto al finiquito, o bien, "EL CONTRATISTA" no acuda con "EL MUNICIPIO" para su elaboración dentro del plazo señalado, este procederá a elaborarlo, debiendo comunicar su resultado a "EL CONTRATISTA" dentro de un plazo de ocho días hábiles contado a partir de su emisión; una vez notificado el resultado de dicho finiquito a "EL CONTRATISTA", este tendrá un plazo de diez días hábiles para controvertirlo y alegar lo que a su derecho convenga; si transcurrido este plazo no realiza alguna gestión, se dará por aceptado.

Determinado el saldo total, "EL MUNICIPIO" pondrá a disposición de "EL CONTRATISTA" el pago correspondiente, mediante su ofrecimiento o la consignación respectiva, o bien, solicitará el reintegro de los importes resultantes; debiendo, en forma simultánea, levantar el acta administrativa que dé por extinguidos los derechos y obligaciones asumidos por "LAS PARTES" en el contrato.

**DÉCIMA PRIMERA. REPRESENTANTES DE "EL CONTRATISTA".** "EL CONTRATISTA" se obliga a designar anticipadamente a la iniciación de los trabajos y con domicilio en el sitio de realización de los mismos, un representante permanente, que obrará como su Superintendente de Construcción o de servicios en su caso, quién deberá contar con sus registros en la Dirección General de Profesiones de la Secretaría de Educación Pública y el Departamento de Registro Estatal de Profesiones, dicho Superintendente de Construcción deberá conocer con amplitud los proyectos, normas de calidad

Contrato de Obra Pública número 133/2021 a precios unitarios y tiempo determinado para llevar a cabo los trabajos consistentes en la obra denominada: "CONSTRUCCIÓN DE EXPLANADA, DOMO, BANQUETAS Y EQUIPAMIENTO EN ESCUELA MARGARITA MAZA DE JUÁREZ (FOLIO PP 075)", que celebran "EL MUNICIPIO" y la persona moral CONSTRUCTORA ELÍAS MARTÍNEZ, S.A. DE C.V., en asociación con la persona moral, PALERMO CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V., el 16 de noviembre de 2021.



de los materiales y especificaciones de construcción, catálogo de conceptos o actividades de obra, programas de ejecución y de suministros, además de contar con las facultades para oír y recibir toda clase de notificaciones relacionadas con los trabajos, aun las de carácter personal, así como tomar las decisiones que se requieran en todo lo relativo al cumplimiento del contrato incluyendo firmar la bitácora, las solicitudes y estimaciones.

**"EL MUNICIPIO"** se reserva el derecho de pedir su sustitución en cualquier momento, por causas justificadas, obligándose **"EL CONTRATISTA"** a nombrar otro que reúna los requisitos exigidos.

**"EL CONTRATISTA"**, a través del Superintendente de Construcción, deberá realizar las acciones necesarias que le permitan cumplir con las obligaciones y ejercer los derechos que se deriven del contrato, sus anexos y de la bitácora.

**DÉCIMA SEGUNDA. REPRESENTANTES DE "EL MUNICIPIO"**. Con anterioridad a la iniciación de la obra o servicios en su caso establecerán la residencia de obra o servicios quien fungirá como su representante ante **"EL CONTRATISTA"**, y será el responsable directo de la supervisión, vigilancia, control y revisión de los trabajos, incluyendo la aprobación de las estimaciones presentadas por **"EL CONTRATISTA"**. La residencia de obra deberá estar ubicada en el sitio de ejecución de los trabajos.

**DÉCIMA TERCERA. RELACIONES LABORALES. "EL CONTRATISTA"**, como empresario y patrón del personal que ocupe con motivo de los trabajos materia de este contrato, será el único responsable de las obligaciones derivadas de las disposiciones legales y demás ordenamientos en materia de trabajo y de seguridad social. **"EL CONTRATISTA"** conviene por lo mismo en responder de todas las reclamaciones que sus trabajadores presenten en su contra o en contra de **"EL MUNICIPIO"** en relación con los trabajos especificados en el texto de este Contrato, liberando de toda obligación laboral a **"EL MUNICIPIO"**.

**"EL CONTRATISTA"** se compromete a retirar de la obra aquel personal que a juicio de **"EL MUNICIPIO"** no sea conveniente su permanencia en la obra.

**"EL CONTRATISTA"** se obliga expresamente a contratar un **30% (treinta por ciento)** de mano de obra local del total del personal que ocupe para la ejecución de la obra materia del presente contrato.

**DÉCIMA CUARTA. RESPONSABILIDADES DE "EL CONTRATISTA"**. **"EL CONTRATISTA"** no podrá subcontratar partes de la obra. Los proveedores o cualquier tercero, no tendrán ninguna acción o derecho que hacer valer en contra de **"EL MUNICIPIO"**, de conformidad con el artículo 98 del Reglamento de la materia, así como respecto de la calidad de la prestación del servicio, materiales utilizados y tiempo de ejecución de los mismos, eximiendo expresamente a **"EL MUNICIPIO"** del pago directo de los mismos.

Contrato de Obra Pública número **133/2021** a precios unitarios y tiempo determinado para llevar a cabo los trabajos consistentes en la obra denominada: **"CONSTRUCCIÓN DE EXPLANADA, DOMO, BANQUETAS Y EQUIPAMIENTO EN ESCUELA MARGARITA MAZA DE JUÁREZ (FOLIO PP 075)"**, que celebran **"EL MUNICIPIO"** y la persona moral **CONSTRUCTORA ELÍAS MARTÍNEZ, S.A. DE C.V.**, en asociación con la persona moral, **PALERMO CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.**, el 16 de noviembre de 2021.



**"EL CONTRATISTA"** se obliga a que todos y cada uno de los materiales, así como el equipo de instalación permanente que se utilicen en los trabajos objeto de este Contrato, cumplan con las normas de calidad requeridas para tal efecto y que la realización de todas y cada una de las partes de dicha obra, se efectúen a satisfacción de **"EL MUNICIPIO"**, así como a responder por su cuenta y riesgo, de los defectos y vicios ocultos, de los daños y perjuicios que por inobservancia o negligencia de su parte se lleguen a causar a **"EL MUNICIPIO"** o a terceros, hasta por un plazo de 12 meses posteriores a la recepción formal de la obra; en caso contrario se hará efectiva la garantía otorgada para el cumplimiento del Contrato, hasta por el monto total de la misma, a título de pena convencional.

En caso de que los materiales y equipo de instalación permanente que utilice en la obra **"EL CONTRATISTA"** no cumplan con las especificaciones requeridas en la ejecución de los trabajos, se hará acreedor a una sanción económica que será determinada a juicio de **"EL MUNICIPIO"**. Lo anterior sin perjuicio de que se haga efectiva la garantía de cumplimiento correspondiente.

Igualmente se obliga **"EL CONTRATISTA"** a no ceder a terceras personas, físicas o morales, sus derechos y obligaciones que se deriven de este contrato, con excepción de los derechos de cobro sobre las estimaciones por trabajos ejecutados, en cuyo supuesto deberá contar con la aprobación expresa y por escrito de **"EL MUNICIPIO"**.

Cuando a juicio de la Dirección de Obras Públicas se requiera el empleo de dos o más turnos en la ejecución de la obra para evitar desfases del programa, **"EL CONTRATISTA"** quedará obligado a utilizarlos. El incumplimiento de esta disposición será motivo de rescisión administrativa del contrato en los términos del artículo 92 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Chihuahua.

**"EL CONTRATISTA"** será el único responsable de la ejecución de los trabajos, debiendo realizar las acciones necesarias que le permitan cumplir con todas y cada una de las obligaciones derivadas del contrato y bitácora correspondientes. Así mismo, asumirá la conservación, la limpieza de los trabajos y los riesgos de las obras que realice, hasta su entrega física a **"EL MUNICIPIO"**.

Cuando los trabajos no se hayan realizado por **"EL CONTRATISTA"** de acuerdo con lo estipulado en el contrato o conforme a las órdenes escritas del Residente de obra, éste ordenará su demolición, reparación o reposición inmediata con los trabajos adicionales que resulten necesarios, que hará por su cuenta **"EL CONTRATISTA"** sin que tenga derecho a retribución adicional alguna por ello ni ampliación del plazo señalado para su terminación.

Si **"EL CONTRATISTA"** realiza trabajos por mayor valor del contratado, sin mediar orden escrita o anotación en la bitácora por parte de la residencia de obra, o en el convenio respectivo, independientemente de la responsabilidad en que incurra por la ejecución de los trabajos

Contrato de Obra Pública número **133/2021** a precios unitarios y tiempo determinado para llevar a cabo los trabajos consistentes en la obra denominada: **"CONSTRUCCIÓN DE EXPLANADA, DOMO, BANQUETAS Y EQUIPAMIENTO EN ESCUELA MARGARITA MAZA DE JUÁREZ (FOLIO PP 075)"**, que celebran **"EL MUNICIPIO"** y la persona moral **CONSTRUCTORA ELÍAS MARTÍNEZ, S.A. DE C.V.**, en asociación con la persona moral, **PALERMO CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.**, el 16 de noviembre de 2021.



excedentes, no tendrá derecho a reclamar pago alguno por ello, ni a modificación alguna del plazo de ejecución de los trabajos.

**"EL CONTRATISTA"** por medio de este instrumento se sujeta expresamente a todas las leyes, reglamentos u ordenamientos de las autoridades competentes en materia de construcción, control ambiental, seguridad y uso de la vía pública y a las disposiciones que, con base en aquellos, tenga establecido **"EL MUNICIPIO"**, para la ejecución de sus trabajos, para lo cual se obliga a obtener los lineamientos y permisos correspondientes.

**"EL CONTRATISTA"** será responsable de los daños y perjuicios que causen a **"EL MUNICIPIO"**, o a terceras personas con motivo de la ejecución de los trabajos, por no ajustarse a lo estipulado en el contrato, por la inobservancia de las instrucciones dadas por escrito por la residencia de obra o por violación a las leyes, reglamentos o normatividad existente.

**"EL CONTRATISTA"** está obligado a coadyuvar en la extinción de incendios comprendidos en las zonas en que se ejecuten los trabajos objeto del contrato, con el personal y elementos de que disponga; igualmente **"EL CONTRATISTA"** se obliga a dar aviso a la residencia de obra, de la existencia de incendios, de su localización o magnitud.

**"EL CONTRATISTA"** tendrá la obligación de comunicar a la aparición de cualquier brote epidémico en la zona de los trabajos objeto del contrato y de coadyuvar de inmediato a combatirlo, con los medios de que disponga. También enterará cuando se afecten las condiciones ambientales y los procesos ecológicos de la zona en que se realicen los trabajos objeto del contrato.

**DÉCIMA QUINTA. PENAS CONVENCIONALES.** Se aplicarán por atraso en la ejecución de los trabajos por causas imputables a **"EL CONTRATISTA"**, determinadas únicamente en función del importe de los trabajos no ejecutados en la fecha pactada en el contrato para la conclusión total de las obras.

**"EL MUNICIPIO"** aplicará las retenciones económicas a las estimaciones que se encuentren en proceso en la fecha que se determine el atraso, las cuales serán calculadas en función del avance en la ejecución de los trabajos conforme a la fecha de corte para el pago de estimaciones pactada en el contrato. Dichas retenciones podrán ser recuperadas por **"EL CONTRATISTA"** en las siguientes estimaciones, si regularizan los tiempos de atraso conforme al citado programa.

**"EL MUNICIPIO"** comparará mensualmente el avance de los trabajos. En caso de que verifique que el avance de los trabajos objeto de este Contrato es menor que lo que debió realizarse de acuerdo con el Programa Aprobado, y procederá a:

a) Retener hasta el 1% (uno por ciento) de la diferencia entre el importe de los trabajos realmente ejecutados y el importe de lo que debió realizarse, multiplicado por el número de meses transcurridos desde la fecha programada para la iniciación de los trabajos hasta la revisión.

Contrato de Obra Pública número **133/2021** a precios unitarios y tiempo determinado para llevar a cabo los trabajos consistentes en la obra denominada: **"CONSTRUCCIÓN DE EXPLANADA, DOMO, BANQUETAS Y EQUIPAMIENTO EN ESCUELA MARGARITA MAZA DE JUÁREZ (FOLIO PP 075)"**, que celebran **"EL MUNICIPIO"** y la persona moral **CONSTRUCTORA ELÍAS MARTÍNEZ, S.A. DE C.V.**, en asociación con la persona moral, **PALERMO CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.**, el 16 de noviembre de 2021.



Por lo tanto, mensualmente se hará la retención o devolución correspondiente, a fin de que la retención total sea procedente.

Si al efectuarse la comparación del último mes del programa, procede hacer alguna retención, su importe se aplicará a favor del Erario como pena convencional por el retardo en el cumplimiento del programa a cargo de **"EL CONTRATISTA"**.

b) Aplicar para el caso de que **"EL CONTRATISTA"** no concluya los trabajos en la fecha señalada, el 1% (uno por ciento) **del importe de los trabajos no realizados** en la fecha de terminación señalada en el programa, que cubrirá **"EL CONTRATISTA"** y hasta el momento en que los trabajos queden concluidos y recibidos a favor de **"EL MUNICIPIO"**.

Para determinar la aplicación de las sanciones estipuladas, no se tomarán en cuenta las demoras motivadas por caso fortuito o fuerza mayor, o por cualquier otra causa que a juicio de **"EL MUNICIPIO"** no sea imputable a **"EL CONTRATISTA"**.

Independientemente de la aplicación de las penas convencionales señaladas anteriormente, si **"EL MUNICIPIO"** opta por la rescisión del Contrato, aplicará a **"EL CONTRATISTA"** una sanción consistente en un porcentaje del valor del mismo, que podrá ser a juicio de **"EL MUNICIPIO"**, hasta por el monto de la garantía otorgada para el cumplimiento del Contrato.

Las cantidades que resulten de la aplicación de las penas convencionales que se impongan a **"EL CONTRATISTA"** se harán efectivas con cargo a las retenciones que le hayan sido efectuadas, aplicando además si da lugar a ello, la garantía de cumplimiento del Contrato otorgada conforme a lo estipulado en este Contrato. Las penas convencionales en ningún caso podrán ser superiores, en su conjunto, al monto de la garantía de cumplimiento.

**DÉCIMA SEXTA. SUSPENSIÓN TEMPORAL DEL CONTRATO.** **"EL CONTRATISTA"** podrá solicitar a los Entes Públicos la suspensión de los trabajos por cualquier causa justificada; si **"EL MUNICIPIO"** lo considera procedente, recorrerá la fecha programada de terminación de la obra por los días que dure la suspensión.

**"EL MUNICIPIO"** en cualquier momento podrá suspender temporalmente en todo o en parte la obra contratada, por cualquier causa justificada, sin que ello implique su terminación definitiva.

La suspensión se efectuará conforme al procedimiento establecido en los artículos 89 y 90 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Chihuahua y 186 del Reglamento de la materia. El presente contrato podrá continuar produciendo todos sus efectos legales una vez que hayan desaparecido las causas que motivaron dicha suspensión.

Contrato de Obra Pública número **133/2021** a precios unitarios y tiempo determinado para llevar a cabo los trabajos consistentes en la obra denominada: **"CONSTRUCCIÓN DE EXPLANADA, DOMO, BANQUETAS Y EQUIPAMIENTO EN ESCUELA MARGARITA MAZA DE JUÁREZ (FOLIO PP 075)"**, que celebran **"EL MUNICIPIO"** y la persona moral **CONSTRUCTORA ELÍAS MARTÍNEZ, S.A. DE C.V.**, en asociación con la persona moral, **PALERMO CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.**, el 16 de noviembre de 2021.



El suministro deficiente del proveedor de materiales y equipos de instalación permanente, no será motivo de suspensión de los trabajos cuando dicho suministro sea responsabilidad del Contratista.

**DÉCIMA SÉPTIMA. RESCISIÓN ADMINISTRATIVA DEL CONTRATO. "EL MUNICIPIO"** podrá rescindir administrativamente los contratos en caso de incumplimiento de las obligaciones a cargo de la persona contratista. El procedimiento de rescisión se llevará a cabo conforme a lo dispuesto por el artículo 92 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Chihuahua, artículos 200, 201, 203 del Reglamento de la materia vigente y demás normatividad aplicable.

**"EL MUNICIPIO"** podrá rescindir administrativamente el contrato cuando se presente alguna de las siguientes causas:

- I. Si **"EL CONTRATISTA"** no inicia los trabajos, dentro de los diez días hábiles siguientes a la fecha convenida por causas imputables al mismo;
- II. Si interrumpe injustificadamente la ejecución de los trabajos o se niega a reparar o reponer alguna parte de ellos, que hubieren sido rechazados como defectuosos por el Residente de obra;
- III. Si no ejecuta los trabajos de conformidad con lo estipulado en el contrato o sin motivo justificado no acatan las órdenes dadas por el Residente de obra;
- IV. Si no da cumplimiento a los programas de ejecución de los trabajos por falta de materiales, calidad de éstos, falta de mano de obra, maquinaria y equipo de construcción que a juicio de **"EL MUNICIPIO"**, pueda dificultar la terminación satisfactoria en el plazo estipulado. No implicará retraso en el programa de ejecución de la obra y por tanto no se considerará como incumplimiento del contrato y causa de su rescisión, cuando el atraso tenga lugar por falta de información referente a planos, especificaciones o normas de calidad de los materiales, de entrega física de las áreas de trabajo y de entrega oportuna de materiales y equipos que deba suministrar el contratante, así como cuando **"EL MUNICIPIO"** hubiere ordenado la suspensión de los trabajos, siempre y cuando esa circunstancia aparezca reportada en la bitácora;
- V. Si es declarado en quiebra, suspensión de pagos, sujeto a concurso de acreedores o alguna figura análoga;
- VI. Si subcontrata partes de los trabajos objeto del contrato, sin contar con la autorización expresa y por escrito de **"EL MUNICIPIO"**;
- VII. Si cede los derechos de cobro derivados del contrato, sin contar con la autorización expresa y por escrito de **"EL MUNICIPIO"**;
- VIII. Si **"EL CONTRATISTA"** no da a **"EL MUNICIPIO"** las facilidades y datos necesarios para la inspección, vigilancia y supervisión de los materiales y trabajos;
- IX. Si **"EL CONTRATISTA"** cambia su nacionalidad por otra, en el caso de que se haya establecido como requisito tener esa nacionalidad;

Contrato de Obra Pública número **133/2021** a precios unitarios y tiempo determinado para llevar a cabo los trabajos consistentes en la obra denominada: **"CONSTRUCCIÓN DE EXPLANADA, DOMO, BANQUETAS Y EQUIPAMIENTO EN ESCUELA MARGARITA MAZA DE JUÁREZ (FOLIO PP 075)"**, que celebran **"EL MUNICIPIO"** y la persona moral **CONSTRUCTORA ELÍAS MARTÍNEZ, S.A. DE C.V.**, en asociación con la persona moral, **PALERMO CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.**, el 16 de noviembre de 2021.



- X. Si siendo extranjero, invoca la protección de su gobierno, en relación con el contrato, y
- XI. En general por el incumplimiento de cualquiera de las obligaciones derivadas del contrato y sus anexos, convenios, bitácora, disposiciones, lineamientos, procedimientos y requisitos que establece la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y el Reglamento vigente de la materia, y las demás disposiciones administrativas sobre la materia, el incumplimiento de cualquiera de las obligaciones de **"EL CONTRATISTA"** que se estipulan en el presente contrato, así como la suspensión injustificada de los trabajos por parte de **"EL CONTRATISTA"**, da derecho a su rescisión inmediata sin responsabilidad para **"EL MUNICIPIO"**, además de que se le haga efectiva la garantía otorgada para el cumplimiento de las obligaciones de este contrato.

Si **"EL MUNICIPIO"** determina rescindir el contrato, dicha rescisión operará de pleno derecho y sin necesidad de declaración judicial, bastando para ello que se cumpla el procedimiento establecido para tales efectos en la Ley de la materia.

No implicará retraso en el programa de ejecución de la obra y por tanto no se considerará incumplimiento del contrato y causa de su rescisión, cuando el atraso tenga lugar por la falta de pago de estimaciones, debiendo documentarse tal situación.

**"EL CONTRATISTA"** estará obligado a devolver a **"EL MUNICIPIO"**, en un plazo de ocho días hábiles contados a partir del inicio del procedimiento respectivo, toda la documentación que este le hubiere entregado para la realización de los trabajos.

**"EL MUNICIPIO"** podrá suspender el trámite del procedimiento de rescisión cuando se hubiere iniciado un procedimiento de conciliación respecto del contrato correspondiente ante el Órgano Interno de Control, o bien, se haya llegado a un acuerdo entre **"LAS PARTES"**.

Para la amortización del anticipo en el supuesto de que sea rescindido el contrato, el saldo por amortizar se reintegrará a **"EL MUNICIPIO"** en un plazo no mayor de ocho días hábiles contados a partir de la fecha en que le sea comunicada a **"EL CONTRATISTA"** la determinación de dar por rescindido el contrato.

Si es el contratista quien decide rescindir el contrato, será necesario que acuda ante la autoridad judicial en materia administrativa y obtenga la declaración correspondiente. Cuando se obtenga la resolución judicial que determine la rescisión del contrato por incumplimiento de alguna de las obligaciones imputable al Ente Público estará a lo que resuelva la autoridad judicial.

**DÉCIMA OCTAVA. TERMINACIÓN ANTICIPADA DEL CONTRATO.** **"EL MUNICIPIO"** podrá dar por terminado anticipadamente el presente contrato por cualquier causa justificada. Para tales efectos se aplicará el procedimiento establecido en el artículo 91 de la Ley de Obras Públicas y Servicios

Contrato de Obra Pública número **133/2021** a precios unitarios y tiempo determinado para llevar a cabo los trabajos consistentes en la obra denominada: **"CONSTRUCCIÓN DE EXPLANADA, DOMO, BANQUETAS Y EQUIPAMIENTO EN ESCUELA MARGARITA MAZA DE JUÁREZ (FOLIO PP 075)"**, que celebran **"EL MUNICIPIO"** y la persona moral **CONSTRUCTORA ELÍAS MARTÍNEZ, S.A. DE C.V.**, en asociación con la persona moral, **PALERMO CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.**, el 16 de noviembre de 2021.



Relacionados con las Mismas del Estado de Chihuahua, y 192, 193, 194, y 195 del Reglamento de la materia.

**DÉCIMA NOVENA. "EL MUNICIPIO"**, con fundamento en el artículo 89 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Chihuahua, designa al Director de Obras Públicas para que en caso de suspensión temporal, terminación anticipada o rescisión en todo o en parte de la obra, sea dicho funcionario quién ejerza las facultades otorgadas en dicho artículo.

**VIGÉSIMA. "LAS PARTES"** se obligan a sujetarse estrictamente en la ejecución de la obra objeto de este Contrato, a todas y cada una de las cláusulas del mismo, así como a los términos de referencia, lineamientos, procedimientos y requisitos que establece la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Chihuahua, al Reglamento de la materia y demás Normas y Disposiciones Administrativas que sean aplicables.

**VIGÉSIMA PRIMERA.** Al recibirse la totalidad de los trabajos o parte de ellos, se formulará el finiquito correspondiente, a fin de determinar el saldo a favor o a cargo de **"EL CONTRATISTA"**. Si existen responsabilidades en contra de éste, se deducirá del saldo a su favor, pero si no lo hubiese, **"EL MUNICIPIO"** hará efectiva la garantía para el cumplimiento de las obligaciones de este Contrato, en la medida que proceda.

**VIGÉSIMA SEGUNDA. JURISDICCIÓN.** Para la interpretación y cumplimiento del presente Contrato, así como para todo aquello que no esté expresamente estipulado en el mismo, **"LAS PARTES"** se someten a la jurisdicción de los Tribunales de esta ciudad de Chihuahua, Chihuahua, por lo tanto **"EL CONTRATISTA"** renuncia al fuero que pudiera corresponderle por razón de su domicilio presente, futuro o por cualquier otra causa.

**"LAS PARTES"** resolverán de común acuerdo las discrepancias futuras y previsibles, sobre problemas específicos de carácter técnico y administrativo.

**VIGÉSIMA TERCERA. "EL CONTRATISTA"** se obliga a responder de cualquiera violación en materia de derechos inherentes a la propiedad intelectual, y demás derechos similares, por lo cual exime de cualquier responsabilidad a **"EL MUNICIPIO"**.

**VIGÉSIMA CUARTA.** Se deberán anexar al presente, el programa de ejecución convenido y el presupuesto respectivo, los anexos técnicos, que incluirán, entre otros aspectos, el Proyecto Ejecutivo Integral de Obra Pública, los planos con sus modificaciones, especificaciones generales y particulares de la construcción.

**VIGÉSIMA QUINTA.** Si **"EL CONTRATISTA"** infringe las disposiciones de la Ley en la materia, será sancionado por el Órgano Interno de Control, de conformidad al Título Octavo de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Chihuahua.

Contrato de Obra Pública número **133/2021** a precios unitarios y tiempo determinado para llevar a cabo los trabajos consistentes en la obra denominada: **"CONSTRUCCIÓN DE EXPLANADA, DOMO, BANQUETAS Y EQUIPAMIENTO EN ESCUELA MARGARITA MAZA DE JUÁREZ (FOLIO PP 075)"**, que celebran **"EL MUNICIPIO"** y la persona moral **CONSTRUCTORA ELÍAS MARTÍNEZ, S.A. DE C.V.**, en asociación con la persona moral, **PALERMO CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.**, el 16 de noviembre de 2021.



**VIGÉSIMA SEXTA.** El presente contrato, sus anexos, la bitácora de los trabajos y la documentación que se genere en el período de ejecución de la obra, son los instrumentos que vincularán a las partes en sus derechos y obligaciones.

**LEÍDO LO ANTERIOR TANTO POR "EL MUNICIPIO", Y POR "EL CONTRATISTA", ENTERADOS DE SU VALOR Y ALCANCE LEGAL, Y ESTANDO CONFORMES CON SU REDACCIÓN Y CONTENIDO, LO FIRMAN POR DUPLICADO, EN LA CIUDAD DE CHIHUAHUA, CHIHUAHUA, A LOS DIECISEIS DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2021.**

POR "EL MUNICIPIO"

**LIC. MARCO ANTONIO BONILLA MENDOZA**  
**PRESIDENTE MUNICIPAL**

**LIC. SANTIAGO DE LA PEÑA GRAJEDA**  
**SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO**

**C.P. Y M.A. AÍDA AMANDA CÓRDOVA CHÁVEZ**  
**TESORERA MUNICIPAL**

  
**ING. RODOLFO ARMENDARIZ RONQUILLO**  
**DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS**

Contrato de Obra Pública número **133/2021** a precios unitarios y tiempo determinado para llevar a cabo los trabajos consistentes en la obra denominada: "**CONSTRUCCIÓN DE EXPLANADA, DOMO, BANQUETAS Y EQUIPAMIENTO EN ESCUELA MARGARITA MAZA DE JUÁREZ (FOLIO PP 075)**", que celebran "**EL MUNICIPIO**" y la persona moral **CONSTRUCTORA ELÍAS MARTÍNEZ, S.A. DE C.V.**, en asociación con la persona moral, **PALERMO CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.**, el 16 de noviembre de 2021.

*"2021, Año del Bicentenario de la Consumación de la Independencia de México"*  
*"2021, Año de las Culturas del Norte"*

Hoja 19 de 20

**Dirección de Obras Públicas**

C. Camino a la Presa Chuvísar No. 1108 Col. Campesina Nueva, C.P 31410 Chihuahua, Chihuahua  
Conmutador 072 Ext. 6102 (614) 200 48 00 | [municipiochihuahua.gob.mx](http://municipiochihuahua.gob.mx)



LIC. FRANCISCO JAVIER TURATTI MUÑOZ  
REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PLANEACIÓN

POR "EL CONTRATISTA"

C. LUIS RAÚL ELÍAS MARTÍNEZ,  
REPRESENTANTE LEGAL DE CONSTRUCTORA ELÍAS MARTÍNEZ, S.A. DE C.V.

C. ANTONIO MARQUEZ BUGARIN  
REPRESENTANTE LEGAL DE PALERMO CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.

Las firmas que anteceden corresponden al Contrato de Obra Pública número **133/2021** a precios unitarios y tiempo determinado, para llevar a cabo los trabajos consistentes en: **"CONSTRUCCIÓN DE EXPLANADA, DOMO, BANQUETAS Y EQUIPAMIENTO EN ESCUELA MARGARITA MAZA DE JUÁREZ (FOLIO PP 075)"**, celebrado el **16 de noviembre de 2021**.

Contrato de Obra Pública número **133/2021** a precios unitarios y tiempo determinado para llevar a cabo los trabajos consistentes en la obra denominada: **"CONSTRUCCIÓN DE EXPLANADA, DOMO, BANQUETAS Y EQUIPAMIENTO EN ESCUELA MARGARITA MAZA DE JUÁREZ (FOLIO PP 075)"**, que celebran **"EL MUNICIPIO"** y la persona moral **CONSTRUCTORA ELÍAS MARTÍNEZ, S.A. DE C.V.**, en asociación con la persona moral, **PALERMO CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.**, el 16 de noviembre de 2021.

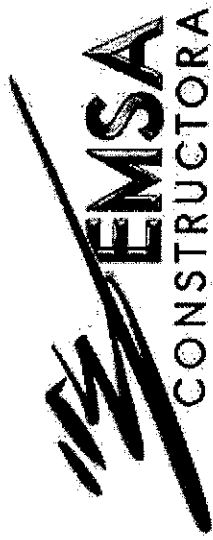
*"2021, Año del Bicentenario de la Consumación de la Independencia de México"*  
*"2021, Año de las Culturas del Norte"*

Hoja 20 de 20

**Dirección de Obras Públicas**

C. Camino a la Presa Chuisar No. 1108 Col. Campesina Nueva, C.P 31410 Chihuahua, Chihuahua  
Conmutador 072 Ext. 6102 (614) 200 48 00 | [municipiochihuahua.gob.mx](http://municipiochihuahua.gob.mx)

**MUNICIPIO DE CHIHUAHUA**  
**DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS**



**CONSTRUCTORA ELIAS MARTINEZ, S.A. DE C.V.**  
en asociacion con  
**PALERMO CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.**

Licitación No.:  
**DOPM-47-2021**

INICIO: 15 de Noviembre de 2021  
TERMINO: 13 de Abril de 2021

**FORMA**  
**E 11**

**OBJETO DE LOS TRABAJOS:**  
CONSTRUCCIÓN DE EXPLANADA, DOMO,  
BANQUETAS Y EQUIPAMIENTO EN ESCUELA  
MARGARITA MAZA DE JUÁREZ (FOLIO PP 075)

**FECHA DE PRESENTACION:**  
**NOVIEMBRE 09, 2021**

**PLAZO DE EJECUCION:**  
**150 DIAS NAT.**

**CATALOGO DE CONCEPTOS**

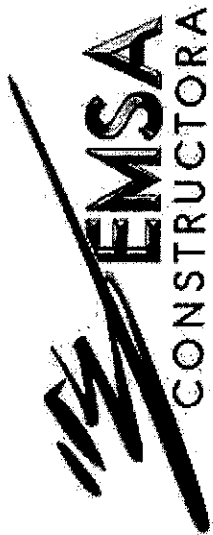
| No.                                                                                                                     | CLAVE                 | DESCRIPCIÓN DE LOS CONCEPTOS                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              | UNIDAD | CANTIDAD DE<br>TRABAJO | P.U. | P. U. CON LETRA | IMPORTE EN PESOS                                           |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------|------------------------|------|-----------------|------------------------------------------------------------|
| <b>CONSTRUCCIÓN DE EXPLANADA, DOMO, BANQUETAS Y EQUIPAMIENTO EN<br/>ESCUELA MARGARITA MAZA DE JUÁREZ (FOLIO PP 075)</b> |                       |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |        |                        |      |                 |                                                            |
| <b>BANQUETAS PRINCIPALES</b>                                                                                            |                       |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |        |                        |      |                 |                                                            |
| 1                                                                                                                       | N-CTR-CAR-1-02-013/00 | Demoliciones, por unidad de obra terminada de concreto hidráulico: simple (banquetas, pisos y guarniciones). Incluye: mano de obra, herramienta, equipo, carga, acarreo y descargas, depósito del material al lugar fuera de la obra, limpieza de la superficie, obras auxiliares y maniobras necesarias hasta los niveles y límites que señale el proyecto.                                              | m3     | 37.00                  | \$   | 363.29          | TRESCIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS 29/100 M.N. \$ 14,181.73  |
| 2                                                                                                                       | E.P.-10               | Afine y compactación, por unidad de obra terminada: del terreno natural en el área de desplantación. Para un grado de compactación del 90% de su PVSM. Incluye: afine, humectación y todas las maniobras y acarreos necesarios para su correcta ejecución. Incluye: maquinaria, equipo, pruebas de laboratorio, mano de obra y todo lo necesario para su correcta ejecución por unidad de obra terminada. | m2     | 270.00                 | \$   | 22.73           | VEINTIDOS PESOS 73/100 M.N. \$ 6,137.10                    |
| 3                                                                                                                       | E.P.-10               | Suministro, relleno y compactación con material de banco al 95% de su PVSM, con ballarina en capas no mayores de 20 cm. Incluye: suministro de material recomendado por laboratorio, acarreo, afine y compactación en capas de 20 cm, así como pruebas de laboratorio, retiro de material sobrante fuera de la obra y lo necesario para su correcta ejecución.                                            | m3     | 37.50                  | \$   | 328.00          | TRESCIENTOS VEINTIOCHO PESOS 00/100 M.N. \$ 12,300.00      |
| 4                                                                                                                       | E.P.-12               | Firme de 10 cm de espesor, a base de concreto F'c= 200 kg/cm2, acabado semi pulido. Incluye: malla electrosoldada 6-6/10-10, afine del área, materiales, mano de obra, cortes en juntas, herramienta y lo necesario para su correcta ejecución.                                                                                                                                                           | m2     | 270.00                 | \$   | 424.39          | CUATROCIENTOS VEINTICUATRO PESOS 39/100 M.N. \$ 114,585.30 |
| <b>Total de BANQUETAS PRINCIPALES</b>                                                                                   |                       |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |        |                        |      |                 | <b>\$ 147,204.13</b>                                       |
| <b>** CIENTO CUARENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS CUATRO PESOS 13/100 M.N. **</b>                                            |                       |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |        |                        |      |                 | <b>\$ 147,204.13</b>                                       |
| <b>TOTAL ACUMULADO :</b>                                                                                                |                       |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |        |                        |      |                 | <b>\$ 147,204.13</b>                                       |

**CONSTRUCTORA ELIAS MARTINEZ, S.A. DE C.V.**  
EN ASOCIACION CON  
**PALERMO CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.**

**ING. LUIS RAUL ELIAS MARTINEZ**  
REPRESENTANTE COMUN

**0000576**

MUNICIPIO DE CHIHUAHUA  
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS



CONSTRUCTORA ELIAS MARTINEZ, S.A. DE C.V.  
en asociacion con  
PALERMO CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.

Licitación No.:  
DOPM-47-2021

INICIO: 15 de Noviembre de 2021  
TERMINO: 13 de Abril de 2021

FORMA  
E 11

OBJETO DE LOS TRABAJOS:  
CONSTRUCCIÓN DE EXPLANADA, DOMO,  
BANQUETAS Y EQUIPAMIENTO EN ESCUELA  
MARGARITA MAZA DE JUÁREZ (FOLIO PP 075)

FECHA DE PRESENTACION:  
NOVIEMBRE 09, 2021

PLAZO DE EJECUCION:  
150 DIAS NAT.

| CATALOGO DE CONCEPTOS                                                                                                                     |                       |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |        |                     |                      |                                                                  |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------|---------------------|----------------------|------------------------------------------------------------------|
| No.                                                                                                                                       | CLAVE                 | DESCRIPCION DE LOS CONCEPTOS                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    | UNIDAD | CANTIDAD DE TRABAJO | P.U. P. U. CON LETRA | IMPORTE EN PESOS                                                 |
| II FIRME EN EXPLANADA DE CANCHA Y CAFETERIA                                                                                               |                       |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |        |                     |                      |                                                                  |
| 5                                                                                                                                         | E.P.-19               | Corte de capa vegetal de terreno por medios mecánicos, con un espesor máximo de 30 cm, Incluye: mano de obra, herramienta, equipo, retiro de material sobrante fuera de la obra y lo necesario para su correcta ejecución.                                                                                                                                                                                                                                                                      | m2     | 900.00              | \$ 47.60             | CUARENTA Y SIETE PESOS 80/100 M.N. \$ 42,840.00                  |
| 6                                                                                                                                         | E.P.-10               | Riego y compactación de terreno natural, Incluye: material, mano de obra, herramienta, equipo y lo necesario para su correcta ejecución.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        | m2     | 900.00              | \$ 40.56             | CUARENTA PESOS 56/100 M.N. \$ 36,504.00                          |
| 7                                                                                                                                         | E.P.-10               | Formación y compactación por unidad de obra, terminada de terraplenes, Compactada al 90% de su P.V.S.M. Incluye: formación de terraplenes en capas no mayores a 15 cm, acarreo de agua, extracción, carga, acarreo a cualquier distancia, aplicación e incorporación del agua necesaria, operaciones para retiro de humedad excedente de la óptima, compactación al grado fijado, recorte de cuñas de sobreancho con el extendido del material en los taludes, alineamiento de toda la sección. | m3     | 250.00              | \$ 289.99            | DOSCIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS 99/100 M.N. \$ 72,497.50        |
| 8                                                                                                                                         | E.P.-12               | Firme de 10 cm de espesor, a base de concreto F'c= 200 kg/cm2, acabado semi pulido. Incluye: malla electrosoldada 6-6/10-10, afine del area, materiales, mano de obra, cortes en juntas, herramienta y lo necesario para su correcta ejecución.                                                                                                                                                                                                                                                 | m2     | 1,200.00            | \$ 405.53            | CUATROCIENTOS CINCO PESOS 53/100 M.N. \$ 486,636.00              |
| Total de FIRME EN EXPLANADA DE CANCHA Y CAFETERIA<br>** SEISCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS 50/100 M.N. ** |                       |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |        |                     |                      |                                                                  |
| III MURO Y BANCAS EN CANCHA                                                                                                               |                       |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |        |                     |                      |                                                                  |
| 9                                                                                                                                         | N-CTR-CAR-1-02-01/300 | Demoliciones, por unidad de obra terminada de concreto hidráulico: simple (banquetas, pisos y guaraniches). Incluye: mano de obra, herramienta, equipo, carga, acarreo y descargas, depósito del material al lugar fuera de la obra, limpieza de la superficie, obras auxiliares y mantobras necesarias hasta los niveles y limites que señale el                                                                                                                                               | m3     | 6.00                | \$ 383.29            | TRESCIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS 29/100 M.N. \$ 2,299.74         |
|                                                                                                                                           |                       |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |        |                     |                      | TOTAL DE HOJA : \$ 640,777.24<br>TOTAL ACUMULADO : \$ 787,981.37 |

CONSTRUCTORA ELIAS MARTINEZ, S.A. DE C.V.  
EN ASOCIACION CON  
PALERMO CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.

ING. LUIS RAUL ELIAS MARTINEZ  
REPRESENTANTE COMUN

0000577

MUNICIPIO DE CHIHUAHUA  
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS



CONSTRUCTORA ELIAS MARTINEZ, S.A. DE C.V.  
en asociacion con  
PALERMO CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.

Licitación No.:  
DOPM-47-2021

INICIO: 15 de Noviembre de 2021  
TERMINO: 13 de Abril de 2021

FORMA  
E 11

OBJETO DE LOS TRABAJOS:  
CONSTRUCCIÓN DE EXPLANADA, DOMO,  
BANQUETAS Y EQUIPAMIENTO EN ESCUELA  
MARGARITA MAZA DE JUÁREZ (FOLIO PP 075)

FECHA DE PRESENTACION:  
NOVIEMBRE 09, 2021

PLAZO DE EJECUCION:  
150 DIAS NAT.

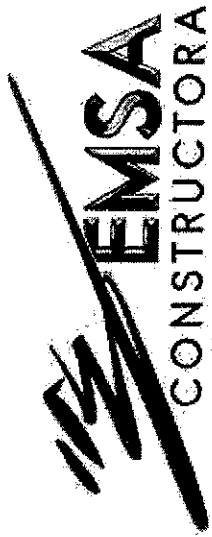
| CATALOGO DE CONCEPTOS |                       |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |        |                     |                                                                     |                                   |
|-----------------------|-----------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------|---------------------|---------------------------------------------------------------------|-----------------------------------|
| No.                   | CLAVE                 | DESCRIPCIÓN DE LOS CONCEPTOS                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              | UNIDAD | CANTIDAD DE TRABAJO | P.U. P. U. CON LETRA                                                | IMPORTE EN PESOS                  |
| 10                    | N-CTR-CAR-1-01-007/11 | proyecto.<br>Excavaciones a mano en material "B", de 0.00 a 4.00 m de profundidad, por unidad de obra terminada, cuando el material se desperdicia. Incluye: mano de obra, herramienta, carga, acarreo y descargas, depósito del material a lugar fuera de la obra autorizado. ( NO SE PAGARAN SOBRECARGOS)                                                                                               | m3     | 5.00                | \$ 343.19 TRESCIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS 19/100 M.N.             | \$ 1,715.95                       |
| 11                    | E.P.-10               | Excavaciones a mano en material "B", de 0.00 a 4.00 m de profundidad, por unidad de obra terminada, Incluye: mano de obra, herramienta, carga, acarreo, descargas dentro de la obra.                                                                                                                                                                                                                      | m3     | 20.00               | \$ 258.50 DOSCIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS 50/100 M.N.             | \$ 5,170.00                       |
| 12                    | E.P.-10               | Alineo y compactación, por unidad de obra terminada: del terreno natural en el área de desplante. Para un grado de compactación del 90% de su P.V.S.M. Incluye: alineo, humectación y todas las maniobras y acarreo necesarios para su correcta ejecución. Incluye: maquinaria, equipo, pruebas de laboratorio, mano de obra y todo lo necesario para su correcta ejecución por unidad de obra terminada. | m2     | 50.00               | \$ 22.73 VEINTIDOS PESOS 73/100 M.N.                                | \$ 1,136.50                       |
| 13                    | E.P.-13               | Plantilla de 5 cm de espesor de concreto F'c=100 kg/cm2. Incluye: materiales, mano de obra, herramienta y lo necesario para su correcta ejecución.                                                                                                                                                                                                                                                        | m2     | 50.00               | \$ 177.93 CIENTO SETENTA Y SIETE PESOS 93/100 M.N.                  | \$ 8,896.50                       |
| 14                    | E.P.-14               | Suministro y construcción de muro de contención y base de banca con piedra de corte, asentado con concreto f'c=60 kg/cm2, dimensiones: base de 50 cms x 100 cms de altura, coronación de 50 cms, cimentado 50 cms. Incluye: materiales, mano de obra, equipo, herramienta y todo lo necesario para su correcta ejecución.                                                                                 | m3     | 100.00              | \$ 1,896.36 UN MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS 36/100 M.N.     | \$ 189,636.00                     |
| 15                    | E.P.-15               | Suministro y construcción de losa-asiento para bancas de piedra de corte, losa de concreto reforzado de 1.20 de largo x 0.60 m de ancho a base de concreto hecho en obra de f'c=200 kg/cm2, acabado semi-pulido, acero de refuerzo (parrilla) a base de varilla de 3/8" de diámetro en ambos sentidos a cada 20 cm. de distancia. Incluye:                                                                | pza    | 30.00               | \$ 1,453.43 UN MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS 43/100 M.N. | \$ 43,602.90                      |
|                       |                       |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |        |                     |                                                                     | TOTAL DE HOJA : \$ 250,157.85     |
|                       |                       |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |        |                     |                                                                     | TOTAL ACUMULADO : \$ 1'038,139.22 |

CONSTRUCTORA ELIAS MARTINEZ, S.A. DE C.V.  
EN ASOCIACION CON  
PALERMO CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.

ING. LUIS RAUL ELIAS MARTINEZ  
REPRESENTANTE COMUN

0000578

MUNICIPIO DE CHIHUAHUA  
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS



CONSTRUCTORA ELIAS MARTINEZ, S.A. DE C.V.  
en asociacion con  
PALERMO CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.

Licitación No.:  
DOPM-47-2021

INICIO: 15 de Noviembre de 2021  
TERMINO: 13 de Abril de 2021

FORMA  
E 11

OBJETO DE LOS TRABAJOS:  
CONSTRUCCIÓN DE EXPLANADA, DOMO,  
BANQUETAS Y EQUIPAMIENTO EN ESCUELA  
MARGARITA MAZA DE JUAREZ (FOLIO PP 075)

FECHA DE PRESENTACION:  
NOVIEMBRE 09, 2021

PLAZO DE EJECUCION:  
150 DIAS NAT.

| CATALOGO DE CONCEPTOS |         |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |        |                     |                                                           |                  |
|-----------------------|---------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------|---------------------|-----------------------------------------------------------|------------------|
| No.                   | CLAVE   | DESCRIPCIÓN DE LOS CONCEPTOS                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | UNIDAD | CANTIDAD DE TRABAJO | P.U. P. U. CON LETRA                                      | IMPORTE EN PESOS |
| 16                    | E.P.-10 | materiales, mano de obra, herramienta, equipo, cimbra, descimbra, armado, habilitado, colocación y colado del concreto; así como todo lo necesario para su correcta ejecución.<br><br>Relleno y compactación por unidad de obra terminada para noventa por ciento (90%) de su PVS(M) con balastina, con material producto de excavación, medido compacto. Incluye: en capas no mayores a 15 cm, acarreo de agua, extracción, carga, acarreo a cualquier distancia, aplicación e incorporación del agua necesaria, operaciones para retiro de humedad excedente de la óptima, afinamiento de toda la sección. | m3     | 20.00               | \$ 125.02 CIENTO VEINTICINCO PESOS 02/100 M.N.            | \$ 2,500.40      |
| 17                    | E.P.-19 | Suministro y colocación de caja de registro redonda de 10" para llave de paso marca Rain Bird modelo pbr. Incluye: excavación, relleno, cama de grava de 3/4", lapa, marco, contramarco, jaladera, mano de obra y todo lo necesario para su correcta instalación. P.U.O.T.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   | pza    | 2.00                | \$ 911.55 NOVECIENTOS ONCE PESOS 55/100 M.N.              | \$ 1,823.10      |
| 18                    | E.P.-19 | Suministro y colocación de hule negro de alta densidad para recibir grava en areas de parque. Incluye: material, mano de obra, herramienta y todo lo necesario para su correcta ejecución.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   | m2     | 30.00               | \$ 43.89 CUARENTA Y TRES PESOS 89/100 M.N.                | \$ 1,316.70      |
| 19                    | E.P.-19 | Suministro y colocación de borde de plástico para delimitar jardineras. Incluye: material, mano de obra, herramienta y todo lo necesario para su correcta ejecución.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | m      | 15.00               | \$ 73.18 SETENTA Y TRES PESOS 18/100 M.N.                 | \$ 1,097.70      |
| 20                    | E.P.-20 | Suministro y colocación de Palo Verde de hasta una altura de 2.50 m con 1 1/2" de tallo. Incluye; elaboración de cepa, tierra para jardín, herramienta, materiales, mano de obra, cargas y acarreo, riego hasta la entrega de los trabajos y todo lo necesario para su correcta ejecución.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   | pza    | 2.00                | \$ 1,420.95 UN MIL CUATROCIENTOS VEINTE PESOS 95/100 M.N. | \$ 2,841.90      |
| 21                    | E.P.-20 | Suministro y colocación de Arbusto Cenizo ( Texas Sage) de hasta 0.40 m. Incluye; elaboración de cepa, tierra para jardín, herramienta, materiales, mano de obra y todo lo necesario para su correcta ejecución. P.U.O.T                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     | pza    | 4.00                | \$ 315.84 TRESCIENTOS QUINCE PESOS 84/100 M.N.            | \$ 1,263.36      |
| TOTAL DE HOJA :       |         |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |        |                     |                                                           | \$ 10,843.16     |
| TOTAL ACUMULADO :     |         |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |        |                     |                                                           | \$ 1'048,982.38  |

CONSTRUCTORA ELIAS MARTINEZ, S.A. DE C.V.  
EN ASOCIACION CON  
PALERMO CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.

ING. LUIS RAUL ELIAS MARTINEZ  
REPRESENTANTE COMUN

0000579

MUNICIPIO DE CHIHUAHUA  
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS



CONSTRUCTORA ELIAS MARTINEZ, S.A. DE C.V.  
en asociacion con  
PALERMO CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.

Licitación No.:  
DOPM-47-2021

INICIO: 15 de Noviembre de 2021  
TERMINO: 13 de Abril de 2021

FORMA  
E 11

OBJETO DE LOS TRABAJOS:  
CONSTRUCCIÓN DE EXPLANADA, DOMO,  
BANQUETAS Y EQUIPAMIENTO EN ESCUELA  
MARGARITA MAZA DE JUÁREZ (FOLIO PP 075)

FECHA DE PRESENTACION:  
NOVIEMBRE 09, 2021

PLAZO DE EJECUCION:  
150 DIAS NAT.

| CATALOGO DE CONCEPTOS                                                                                      |         |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |        |                     |                      |                                                                  |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------|---------------------|----------------------|------------------------------------------------------------------|
| No.                                                                                                        | CLAVE   | DESCRIPCION DE LOS CONCEPTOS                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        | UNIDAD | CANTIDAD DE TRABAJO | P.U. P. U. CON LETRA | IMPORTE EN PESOS                                                 |
| 22                                                                                                         | E.P.-20 | Suministro y colocación de ericameria (ericameria nauseosa) de 40 cm de altura aproximada. Incluye: elaboración de cepa, tierra para jardín, herramienta, materiales, mano de obra y todo lo necesario para su correcta ejecución. P.U.O.T                                                                                                                          | pza    | 4.00                | \$ 364.56            | TRESCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS 56/100 M.N. \$ 1,458.24       |
| 23                                                                                                         | E.P.-20 | Suministro y colocación de ciprés italiano (cupressus sempervirens) de 3 m de altura aproximada. Incluye: elaboración de cepa, tierra para jardín, herramienta, materiales, mano de obra y todo lo necesario para su correcta ejecución. P.U.O.T                                                                                                                    | pza    | 1.00                | \$ 1,735.78          | UN MIL SETECIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS 78/100 M.N. \$ 1,735.78 |
| 24                                                                                                         | E.P.-19 | Suministro y colocación de roca natural decorativa (puede ser producto de excavaciones previas) de entre 40 y 70 cm de altura aproximada o del banco que elija el contratista. Incluye: suministro, colocación, transporte, maniobras, excavación de bsa, relleno de cepa una vez colocada la piedra, mano de obra y todo lo necesario para su correcta colocación. | pza    | 4.00                | \$ 1,001.89          | UN MIL UN PESOS 89/100 M.N. \$ 4,007.56                          |
| 25                                                                                                         | E.P.-19 | Suministro y colocación de piedra decorativa Blanca 1/2" o 2", Incluye: materiales, mano de obra, herramienta y lo necesario para su correcta ejecución.                                                                                                                                                                                                            | m3     | 5.00                | \$ 1,710.52          | UN MIL SETECIENTOS DIEZ PESOS 52/100 M.N. \$ 8,552.60            |
| 26                                                                                                         | E.P.-19 | Suministro y colocación de piedra decorativa Roja 1/2" o 2", Incluye: materiales, mano de obra, herramienta y lo necesario para su correcta ejecución.                                                                                                                                                                                                              | m3     | 5.00                | \$ 1,547.34          | UN MIL QUINIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS 34/100 M.N. \$ 7,736.70 |
| 27                                                                                                         | E.P.-19 | Suministro y colocación de tierra para jardín, Incluye: cargas, acarreos, mano de obra, herramienta y lo necesario para su correcta ejecución.                                                                                                                                                                                                                      | m3     | 30.00               | \$ 504.78            | QUINIENTOS CUATRO PESOS 78/100 M.N. \$ 15,143.40                 |
| Total de MURO Y BANCAS EN CANCHA<br>** TRESCIENTOS UN MIL NOVECIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS 03/100 M.N. ** |         |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |        |                     |                      | \$ 301,835.03                                                    |
| TRABAJOS DIVERSOS                                                                                          |         |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |        |                     |                      |                                                                  |
| 28                                                                                                         | E.P.-12 | Corte de carpeta de concreto hidráulico con cortadora de disco de diamante, Incluye: el                                                                                                                                                                                                                                                                             | m      | 105.00              | \$ 84.31             | OCHENTA Y CUATRO PESOS 31/100 M.N. \$ 8,852.55                   |
| TOTAL DE HOJA :                                                                                            |         |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |        |                     |                      | \$ 47,486.83                                                     |
| TOTAL ACUMULADO :                                                                                          |         |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |        |                     |                      | \$ 1'096,469.21                                                  |

CONSTRUCTORA ELIAS MARTINEZ, S.A. DE C.V.  
EN ASOCIACION CON  
PALERMO CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.

ING. LUIS RAUL ELIAS MARTINEZ  
REPRESENTANTE COMUN

0000580

MUNICIPIO DE CHIHUAHUA  
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS



CONSTRUCTORA ELIAS MARTINEZ, S.A. DE C.V.  
en asociacion con  
PALERMO CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.

Licitación No.:  
DOPM-47-2021

INICIO: 15 de Noviembre de 2021  
TERMINO: 13 de Abril de 2021

FORMA  
E 11

OBJETO DE LOS TRABAJOS:  
CONSTRUCCIÓN DE EXPLANADA, DOMO,  
BANQUETAS Y EQUIPAMIENTO EN ESCUELA  
MARGARITA MAZA DE JUÁREZ (FOLIO PP 075)

FECHA DE PRESENTACION:  
NOVIEMBRE 09, 2021

PLAZO DE EJECUCION:  
150 DIAS NAT.

| CATALOGO DE CONCEPTOS |         |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |        |                     |                                                                    |                  |
|-----------------------|---------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------|---------------------|--------------------------------------------------------------------|------------------|
| No.                   | CLAVE   | DESCRIPCIÓN DE LOS CONCEPTOS                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           | UNIDAD | CANTIDAD DE TRABAJO | P.U. P. U. CON LETRA                                               | IMPORTE EN PESOS |
| 29                    | E.P.-12 | trazo, materiales, mano de obra, herramienta, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución, por unidad de obra terminada.<br><br>Rampa de concreto F'c=150 kg/cm2 hecho en obra de 10 cm de espesor, reforzada con malla electrosoldada 6-6/10-10, para acceso principal y personas con capacidades diferentes, pendiente máxima del 8%, acabado rayado transversal con peine metálico, sección de 1.70 x 2.20 m, capa de relleno de 15 cm de espesor promedio con material calizo compactado al 90% de la prueba Proctor. Incluye: pintura trafico, materiales, mano de obra, herramienta y lo necesario para su correcta ejecución. P.U.O.T | m2     | 40.00               | \$ 464.67<br>CUATROCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS 67/100 M.N.      | \$ 18,586.80     |
| 30                    | E.P.-16 | Suministro y aplicación de recubrimiento de superficies con logotipo de accesibilidad. Incluye: materiales, preparación de la superficie, cargas, acarreos, descargas, almacenamiento, manobras, equipo, premarcado, número de manos o dosificación que especifique el proyecto, aplicación, incorporación de microesferas retrorreflejantes, desperdicios y todo lo necesario para su correcta ejecución. P.U.O.T                                                                                                                                                                                                                                     | pza    | 4.00                | \$ 343.88<br>TRESCIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS 88/100 M.N.         | \$ 1,375.52      |
| 31                    | E.P.-14 | Reposición de muro de block de concreto de 20 x 20 x 40 cm, asfaltado con mortero cemento-arena 1:5. Incluye: materiales, mano de obra, herramienta, equipo, acarreo, limpieza, desperdicios y todo lo necesario para su correcta ejecución. P.U.O.T.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | m2     | 25.00               | \$ 393.77<br>TRESCIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS 77/100 M.N.          | \$ 9,844.25      |
| 32                    | E.P.-21 | Rehabilitación de canchales porterías existentes de 2.63 m de largo, 2.08 m de alto, 1.34 m de ancho hechas a base de P'TR de 2" X 2", así como tubo cédula 30 de 4" en refuerzo de estructura, tablero de lamina de 0.93 m de alto y 1.50 m. de ancho. Incluye: pintura de toda la estructura, preparación de la superficie, aplicación de fondo anticorrosivo (primer) y pintura de esmalte alquídico, construcción de reticulado a base de solera de 1" x 1/8", materiales, mano de obra, herramienta y lo necesario para su correcta ejecución.                                                                                                    | pza    | 2.00                | \$ 2,732.59<br>DOS MIL SETECIENTOS TREINTA Y DOS PESOS 59/100 M.N. | \$ 5,465.18      |

TOTAL DE HOJA : \$ 35,271.75  
TOTAL ACUMULADO : \$ 1'131,740.96

CONSTRUCTORA ELIAS MARTINEZ, S.A. DE C.V.  
EN ASOCIACION CON  
PALERMO CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.

ING. LUIS RAUL ELIAS MARTINEZ  
REPRESENTANTE COMUN

0000581

MUNICIPIO DE CHIHUAHUA  
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS



CONSTRUCTORA ELIAS MARTINEZ, S.A. DE C.V.  
en asociacion con  
PALERMO CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.

Licitación No.:  
DOPM-47-2021

INICIO: 15 de Noviembre de 2021  
TERMINO: 13 de Abril de 2021

FORMA  
E 11

OBJETO DE LOS TRABAJOS:  
CONSTRUCCIÓN DE EXPLANADA, DOMO,  
BANQUETAS Y EQUIPAMIENTO EN ESCUELA  
MARGARITA MAZA DE JUÁREZ (FOLIO PP 075)

FECHA DE PRESENTACION:  
NOVIEMBRE 09, 2021

PLAZO DE EJECUCION:  
150 DIAS NAT.

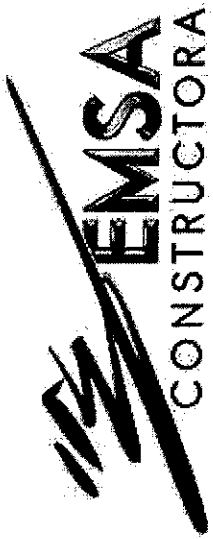
| CATALOGO DE CONCEPTOS |                       |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |        |                     |                                                                   |                  |
|-----------------------|-----------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------|---------------------|-------------------------------------------------------------------|------------------|
| No.                   | CLAVE                 | DESCRIPCIÓN DE LOS CONCEPTOS                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                | UNIDAD | CANTIDAD DE TRABAJO | P.U. P. U. CON LETRA                                              | IMPORTE EN PESOS |
| V                     |                       | Total de TRABAJOS DIVERSOS                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |        |                     |                                                                   |                  |
|                       |                       | ** CUARENTA Y CUATRO MIL CIENTO VEINTICUATRO PESOS 30/100 M.N. **                                                                                                                                                                                                                                                                                           |        |                     |                                                                   | \$ 44,124.30     |
|                       |                       | TECHUMBRE TIPO DOMO DE 28 M X 18 M                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |        |                     |                                                                   |                  |
|                       |                       | PRELIMINARES                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |        |                     |                                                                   |                  |
|                       |                       |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |        |                     |                                                                   |                  |
| 33                    | E.P.-12               | Corte de carpeta de concreto hidráulico con cortadora de disco de diamante. Incluye: el trazo, materiales, mano de obra, herramienta, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución, por unidad de obra terminada.                                                                                                                                  | m      | 80.00               | \$ 84.31 OCHENTA Y CUATRO PESOS 31/100 M.N.                       | \$ 6,744.80      |
| 34                    | N-CTR-CAR-1-02-013/00 | Demoliciones, por unidad de obra laminada de concreto hidráulico: simple (banquetas, pisos y guarantiones). Incluye: mano de obra, herramienta, equipo, carga, acarreo y descargas, depósito del material al lugar fuera de la obra, limpieza de la superficie, obras auxiliares y maniobras necesarias hasta los niveles y límites que señale el proyecto. | m3     | 6.00                | \$ 383.29 TRESCIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS 29/100 M.N.            | \$ 2,299.74      |
| 35                    | E.P.-20               | Reubicación de árboles hasta 2.00 m de altura. Incluye: desplante, excavaciones, acarreo a nuevo lugar, tierra de jardín, planar, riego hasta entrega de obra, materiales, equipo, herramienta, mano de obra así como todo lo necesario para su correcta reubicación.                                                                                       | pza    | 4.00                | \$ 696.23 SEISCIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS 23/100 M.N.            | \$ 2,784.92      |
| 36                    | E.P.-20               | Poda de árbol tipo Álamo de 5.00 m, con diámetro aproximado de 50 cm. Incluye: retiro producto de poda fuera de la obra a lugar autorizado, equipo, herramienta, mano de obra y todo lo necesario para su correcta ejecución.                                                                                                                               | pza    | 1.00                | \$ 1,749.89 UN MIL SETECIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS 89/100 M.N. | \$ 1,749.89      |
| 37                    | E.P.-10               | Suministro, extendido y compactación de material calizo al 95% de su PVS.M. para formar rampa para acceso de maquinaria. Incluye: retiro del material al término de la obra a lugar autorizado, limpieza del área, mano de obra y lo necesario para su                                                                                                      | m3     | 14.00               | \$ 325.16 TRESCIENTOS VEINTICINCO PESOS 16/100 M.N.               | \$ 4,552.24      |
| TOTAL DE HOJA :       |                       |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |        |                     |                                                                   | \$ 18,131.59     |
| TOTAL ACUMULADO :     |                       |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |        |                     |                                                                   | \$ 1'149,872.55  |

CONSTRUCTORA ELIAS MARTINEZ, S.A. DE C.V.  
EN ASOCIACION CON  
PALERMO CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.

ING. LUIS RAUL ELIAS MARTINEZ  
REPRESENTANTE COMUN

0000582

MUNICIPIO DE CHIHUAHUA  
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS



CONSTRUCTORA ELIAS MARTINEZ, S.A. DE C.V.  
en asociacion con  
PALERMO CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.

Licitación No.:  
DOPM-47-2021

INICIO: 15 de Noviembre de 2021  
TERMINO: 13 de Abril de 2021

FORMA  
E 11

OBJETO DE LOS TRABAJOS:  
CONSTRUCCIÓN DE EXPLANADA, DOMO,  
BANQUETAS Y EQUIPAMIENTO EN ESCUELA  
MARGARITA MAZA DE JUAREZ (FOLIO PP 075)

FECHA DE PRESENTACION:  
NOVIEMBRE 09, 2021

PLAZO DE EJECUCION:  
150 DIAS NAT.

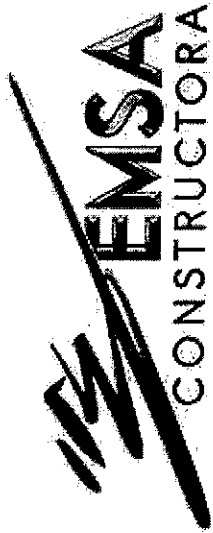
| CATALOGO DE CONCEPTOS                                             |                        |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |        |                     |                      |                                                              |
|-------------------------------------------------------------------|------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------|---------------------|----------------------|--------------------------------------------------------------|
| No.                                                               | CLAVE                  | DESCRIPCIÓN DE LOS CONCEPTOS                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | UNIDAD | CANTIDAD DE TRABAJO | P.U. P. U. CON LETRA | IMPORTE EN PESOS                                             |
| 38                                                                | N-CTR-CAR-1-02-01-3/00 | correcta ejecución.<br>Desmontaje y Retiro sin recuperación de canasta-porteña metálica con soportes.<br>Incluye: cortes, resane de piso, retiro a lugar indicado por la supervisión.                                                                                                                                                                | pza    | 2.00                | \$ 1,240.15          | UN MIL DOSCIENTOS CUARENTA PESOS 15/100 M.N. \$ 2,480.30     |
| 39                                                                | N-CTR-CAR-1-02-01-3/00 | Desmontaje de barandal corredizo y celosía metálica en barda perimetral de 3.00 m. de ancho por 1.50 m. de alto, con recuperación, y acarreo a un punto en obra para su posterior recolocación, incluye: cortes, demoliciones, soldadura y todo lo necesario para su correcta ejecución.                                                             | m2     | 4.50                | \$ 474.83            | CUATROCIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS 83/100 M.N. \$ 2,136.74 |
| Total de PRELIMINARES                                             |                        |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |        |                     |                      |                                                              |
| ** VEINTIDOS MIL SETECIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS 63/100 M.N. ** |                        |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |        |                     |                      |                                                              |
| CIMENTACIÓN                                                       |                        |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |        |                     |                      |                                                              |
| 40                                                                | N-CTR-CAR-1-01-007/11  | Excavación por medios mecánicos en material tipo "B" de 0.00 a 3.00 m de profundidad, incluye: mano de obra, material, herramienta, equipo, acarreos dentro de la obra y todo lo necesario para su correcta ejecución. (NO SE PAGARAN SOBREANCHOS)                                                                                                   | m3     | 85.00               | \$ 152.94            | CIENTO CINCUENTA Y DOS PESOS 94/100 M.N. \$ 12,999.90        |
| 41                                                                | N-CTR-CAR-1-01-007/11  | Excavación por medios mecánicos en material tipo "B" de 0.00 a 3.00 m de profundidad, cuando el material se desperdicio, no se pagaran sobrecargos. Incluye: mano de obra, material, herramienta, equipo, acarreos dentro y fuera de la obra, retiro de material fuera de la obra a lugar autorizado y todo lo necesario para su correcta ejecución. | m3     | 25.00               | \$ 220.40            | DOSCIENTOS VEINTE PESOS 40/100 M.N. \$ 5,510.00              |
| 42                                                                | N-CTR-CAR-1-01-007/11  | Excavaciones con equipo mecánico en material "C" en cepas en seco excavado, de 0.00 a 3.00m de profundidad, por unidad de obra terminada. Incluye extracción de resaga a mano, desmonte, desviación de corrientes, remoción, en seco con máquina,                                                                                                    | m3     | 20.00               | \$ 673.35            | SEISCIENTOS SETENTA Y TRES PESOS 36/100 M.N. \$ 13,467.20    |
| TOTAL DE HOJA :                                                   |                        |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |        |                     |                      | \$ 36,594.14                                                 |
| TOTAL ACUMULADO :                                                 |                        |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |        |                     |                      | \$ 1'186,466.69                                              |

CONSTRUCTORA ELIAS MARTINEZ, S.A. DE C.V.  
EN ASOCIACION CON  
PALERMO CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.

ING. LUIS RAUL ELIAS MARTINEZ  
REPRESENTANTE COMUN

0000583

MUNICIPIO DE CHIHUAHUA  
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS



CONSTRUCTORA ELIAS MARTINEZ, S.A. DE C.V.  
en asociacion con  
PALERMO CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.

Licitación No.:  
DOPM-47-2021

INICIO: 15 de Noviembre de 2021  
TERMINO: 13 de Abril de 2021

FORMA  
E 11

OBJETO DE LOS TRABAJOS:  
CONSTRUCCIÓN DE EXPLANADA, DOMO,  
BANQUETAS Y EQUIPAMIENTO EN ESCUELA  
MARGARITA MAZA DE JUÁREZ (FOLIO PP 075)

FECHA DE PRESENTACION:  
NOVIEMBRE 09, 2021

PLAZO DE EJECUCION:  
150 DIAS NAT.

| CATALOGO DE CONCEPTOS                                                                                                                                                   |         |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |        |                     |                                                                  |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------|---------------------|------------------------------------------------------------------|
| No.                                                                                                                                                                     | CLAVE   | DESCRIPCIÓN DE LOS CONCEPTOS                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | UNIDAD | CANTIDAD DE TRABAJO | P.U. P. U. CON LETRA IMPORTE EN PESOS                            |
| 43                                                                                                                                                                      | E.P.-10 | afije, extracción, amacos, afinamiento de taludes, bomberos, ademes y tablastacatos según sea el caso, extracción de derrumbes y/o azolves, carga, acarreo y descargas, depósito del material al lugar y forma donde indique la supervisión, afinamiento, compactación y limpieza de la superficie de desplante, obras auxiliares y mantobras necesarias hasta la instalación satisfactoria de la tubería.            | m2     | 45.00               | \$ 22.73 VEINTIDOS PESOS 73/100 M.N. \$ 1,022.85                 |
| 44                                                                                                                                                                      | E.P.-13 | Afine y compactación, por unidad de obra terminada: del terreno natural en el área de desplante. Para un grado de compactación del 90% de su PVSM. Incluye: afine, humectación y todas las mantobras y acarreo necesarios para su correcta ejecución. Incluye: maquinaria, equipo, pruebas de laboratorio, mano de obra y todo lo necesario para su correcta ejecución por unidad de obra terminada.                  | m2     | 45.00               | \$ 177.93 CIENTO SETENTA Y SIETE PESOS 93/100 M.N. \$ 8,006.85   |
| 45                                                                                                                                                                      | E.P.-10 | Planilla de 5 cm de espesor de concreto F'c=100 kg/cm2. Incluye: materiales, mano de obra, herramienta y lo necesario para su correcta ejecución.                                                                                                                                                                                                                                                                     | m3     | 85.00               | \$ 125.02 CIENTO VEINTICINCO PESOS 02/100 M.N. \$ 10,628.70      |
| 46                                                                                                                                                                      | E.P.-22 | Relleno y compactación por unidad de obra terminada para noventa por ciento (90% de su PVSM) con ballastina, con material producto de excavación, medido compacto. Incluye: en capas no mayores a 15 cm, acarreo de agua, extracción, carga, acarreo a cualquier distancia, aplicación e incorporación del agua necesaria, operaciones para retiro de humedad excedente de la óptima, afinamiento de toda la sección. | m2     | 25.00               | \$ 229.76 DOSCIENTOS VEINTINUEVE PESOS 76/100 M.N. \$ 5,744.00   |
| 47                                                                                                                                                                      | E.P.-22 | Cimbra en cimentación con madera de pino de 3a, Incluye: curado, cimbrado y descimbrado y todo lo necesario para su correcta ejecución.                                                                                                                                                                                                                                                                               | m2     | 45.00               | \$ 416.41 CUATROCIENTOS DIECISEIS PESOS 41/100 M.N. \$ 18,738.45 |
| 48                                                                                                                                                                      | E.P.-23 | Cimbra aparente en dados con madera de pino de 3a, Incluye: curado, cimbrado y descimbrado y todo lo necesario para su perfecta colocación.                                                                                                                                                                                                                                                                           | kg     | 235.20              | \$ 46.90 CUARENTA Y SEIS PESOS 90/100 M.N. \$ 11,030.88          |
| Suministro, habilitado y armado del acero de refuerzo No.3 en cimentación f'c=4200 kg/cm2. Incluye: armado traslapes, silletes, desperdicio, alambre recocido y todo lo |         |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |        |                     | TOTAL DE HOJA : \$ 55,169.73                                     |
|                                                                                                                                                                         |         |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |        |                     | TOTAL ACUMULADO : \$ 1'241,636.42                                |

CONSTRUCTORA ELIAS MARTINEZ, S.A. DE C.V.  
EN ASOCIACION CON  
PALERMO CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.

ING. LUIS RAUL ELIAS MARTINEZ  
REPRESENTANTE COMUN

0000584

MUNICIPIO DE CHIHUAHUA  
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS



CONSTRUCTORA ELIAS MARTINEZ, S.A. DE C.V.  
en asociacion con  
PALERMO CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.

Licitación No.:  
DOPM-47-2021

INICIO: 15 de Noviembre de 2021  
TERMINO: 13 de Abril de 2021

FORMA  
E 11

OBJETO DE LOS TRABAJOS:  
CONSTRUCCIÓN DE EXPLANADA, DOMO,  
BANQUETAS Y EQUIPAMIENTO EN ESCUELA  
MARGARITA MAZA DE JUÁREZ (FOLIO PP 075)

FECHA DE PRESENTACION:  
NOVIEMBRE 09, 2021

PLAZO DE EJECUCION:  
150 DIAS NAT.

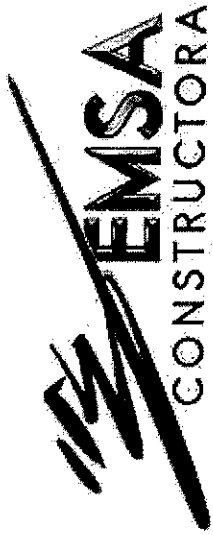
| CATALOGO DE CONCEPTOS                                                                       |                       |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |        |                     |                                                                |                  |
|---------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------|---------------------|----------------------------------------------------------------|------------------|
| No.                                                                                         | CLAVE                 | DESCRIPCIÓN DE LOS CONCEPTOS                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            | UNIDAD | CANTIDAD DE TRABAJO | P.U. P. U. CON LETRA                                           | IMPORTE EN PESOS |
| 49                                                                                          | E.P.-23               | necesario para su perfecta colocación.<br>Suministro, habilitado y armado del acero de refuerzo No.4 en cimentación fy=4200 kg/cm2, Incluye: armado, traslapes, sillefas, desperdicio, alambre recocido y todo lo necesario para su perfecta colocación.                                                                                                                                                                | kg     | 763.40              | \$ 46.90 CUARENTA Y SEIS PESOS 90/100 M.N.                     | \$ 35,803.46     |
| 50                                                                                          | E.P.-23               | Suministro, habilitado y armado de acero de refuerzo No.5 en cimentación fy=4200 kg/cm2, Incluye: armado, traslapes, sillefas, desperdicio, alambre recocido y todo lo necesario para su perfecta colocación.                                                                                                                                                                                                           | kg     | 436.80              | \$ 46.90 CUARENTA Y SEIS PESOS 90/100 M.N.                     | \$ 20,485.92     |
| 51                                                                                          | E.P.-17               | Concreto hidráulico premezclado, por unidad de obra terminada, simple colado en seco: de fc=250 kg/cm2, utilizado en cimentación. Incluye adquisición de agregados concítico y materiales, cargas, descargas, almacenamientos y movimientos en la obra, curado, desperdicios, acabados, pruebas de laboratorio por cada 4 m3 de concreto a los 7, 14, 28 días, limpieza y todo lo necesario para su correcta ejecución. | m3     | 21.00               | \$ 3,271.98 TRES MIL DOSCIENTOS SETENTA Y UN PESOS 98/100 M.N. | \$ 68,711.58     |
| Total de CIMENTACIÓN<br>** DOSCIENTOS DOCE MIL CIENTO CUARENTA Y SIETE PESOS 79/100 M.N. ** |                       |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |        |                     |                                                                | \$ 212,147.79    |
| ESTRUCTURA                                                                                  |                       |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |        |                     |                                                                |                  |
| 52                                                                                          | N-CTR-CAR-1-02-008/01 | Suministro y colocación de juego de 4 anclas a base de Rdo liso de 3/4" de diametro ( cuerpo= 80 cm, extremo roscado= 15 cm y gancho= 25 cm), peso= 10.80 kg/go; desplante de columna C-1, acero A-36, incluye material, mano de obra, herramienta, equipo, soldadura, cortes, roscado, cartelas, fondo anticorrosivo, elevaciones, acarreo, desperdicios, y todo lo necesario para su correcta instalación P.U.O.T.    | pza    | 20.00               | \$ 603.47 SEISCIENTOS TRES PESOS 47/100 M.N.                   | \$ 12,069.40     |
| 53                                                                                          | N-CTR-CAR-1-02-008/01 | Suministro y colocación de placa base de 28 x 28 cm de 1/2" peso= 7.82 kg/pza. Acero A-36 para desplante de columna, Incluye: corte de la placa, cuatro barrenos en                                                                                                                                                                                                                                                     | pza    | 20.00               | \$ 651.64 SEISCIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS 64/100 M.N.         | \$ 13,032.80     |
| TOTAL DE HOJA : \$ 150,103.16                                                               |                       |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |        |                     |                                                                | \$ 1'391,739.58  |
| TOTAL ACUMULADO :                                                                           |                       |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |        |                     |                                                                | \$               |

CONSTRUCTORA ELIAS MARTINEZ, S.A. DE C.V.  
EN ASOCIACION CON  
PALERMO CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.

ING. LUIS RAUL ELIAS MARTINEZ  
REPRESENTANTE COMUN

0000585

MUNICIPIO DE CHIHUAHUA  
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS



CONSTRUCTORA ELIAS MARTINEZ, S.A. DE C.V.  
en asociacion con  
PALERMO CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.

Licitación No.:  
DOPM-47-2021

INICIO: 15 de Noviembre de 2021  
TERMINO: 13 de Abril de 2021

FORMA  
E 11

OBJETO DE LOS TRABAJOS:  
CONSTRUCCIÓN DE EXPLANADA, DOMO,  
BANQUETAS Y EQUIPAMIENTO EN ESCUELA  
MARGARITA MAZA DE JUÁREZ (FOLIO PP 075)

FECHA DE PRESENTACION:  
NOVIEMBRE 09, 2021

PLAZO DE EJECUCION:  
150 DIAS NAT.

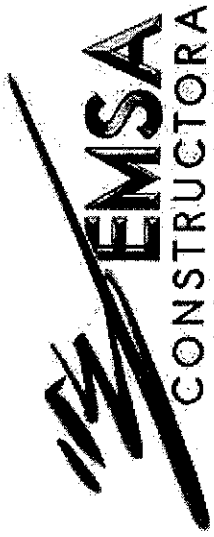
| CATALOGO DE CONCEPTOS |                       |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |        |                     |                                                              |                  |
|-----------------------|-----------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------|---------------------|--------------------------------------------------------------|------------------|
| No.                   | CLAVE                 | DESCRIPCION DE LOS CONCEPTOS                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    | UNIDAD | CANTIDAD DE TRABAJO | P.U. P. U. CON LETRA                                         | IMPORTE EN PESOS |
| 54                    | N-CTR-CAR-1-02-008/01 | torno, colocación, nivelación, soldaduras, fondo y pintura anticorrosiva y lo necesario para su correcta colocación.                                                                                                                                                                                                                                            |        |                     |                                                              |                  |
| 54                    | N-CTR-CAR-1-02-008/01 | Suministro y colocación de tubo redondo de acero de 6" x 3/16" para columna y apoyo de estructura. Incluye: soldaduras, cortes, fondo y pintura anticorrosiva y todo lo necesario para su correcta colocación y funcionamiento.                                                                                                                                 | kg     | 2,500.00            | \$ 92.47 NOVENTA Y DOS PESOS 47/100 M.N.                     | \$ 231,175.00    |
| 55                    | N-CTR-CAR-1-02-008/01 | Suministro y colocación de viga HSS 8" x8" x 3/16 a-500 gr b para apoyo de domo. Incluye: material, mano de obra, herramienta y lo necesario para su correcta ejecución.                                                                                                                                                                                        | kg     | 1,800.00            | \$ 90.67 NOVENTA PESOS 67/100 M.N.                           | \$ 163,206.00    |
| 56                    | N-CTR-CAR-1-02-008/01 | Suministro y colocación de cartabonestrangular para apoyo de columnas C-1 en placa base de 3/8" x 15 cm x 15 cm. peso= 0.84 kg/pza. acero A-36. incluye material, mano de obra, herramienta, equipo, soldadura, cortes, fondo anticorrosivo, pintura automotiz, elevaciones, acarreos, desperdicios, y todo lo necesario para su correcta instalación, p.u.o.t. | kg     | 200.00              | \$ 80.16 OCHENTA PESOS 16/100 M.N.                           | \$ 16,032.00     |
| 57                    | N-CTR-CAR-1-02-008/01 | Suministro y colocación de cubierta de lámina galvanizada acabado zincro Cal. 22, con el sistema autoportante kspan-P12D, medido horizontal. Incluye: materiales, mano de obra, herramienta y todo lo necesario para su correcta instalación.                                                                                                                   | m2     | 528.00              | \$ 1,251.72 UN MIL DOSCIENTOS SESENTA Y UN PESOS 72/100 M.N. | \$ 666,188.16    |
| 58                    | N-CTR-CAR-1-02-008/01 | Suministro y colocación de ménsulas triangular para apoyo de viga V-1 en columnas C-1 de 3/8" x 20 cm x 20 cm. peso= 1.50 kg/pza. acero a-36. incluye material, mano de obra, herramienta, equipo, soldadura, cortes, fondo anticorrosivo, pintura automotiz, elevaciones, acarreos, desperdicios, y todo lo necesario para su correcta instalación, p.u.o.t.   | kg     | 150.00              | \$ 83.09 OCHENTA Y TRES PESOS 09/100 M.N.                    | \$ 12,463.50     |
| 59                    | N-CTR-CAR-1-02-008/01 | Suministro y colocación de Armadura A1 con un peralte de 1.20 m. a base de cuerda superior e inferior de 1 PER de 2" blanco, celosía 1 PER de 1,1/2" blanco, acero A500 grado B. incluye material, mano de obra, herramienta, equipo, soldadura, cortes, fondo                                                                                                  | kg     | 2,000.00            | \$ 91.18 NOVENTA Y UN PESOS 18/100 M.N.                      | \$ 182,360.00    |
| TOTAL DE HOJA :       |                       |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |        |                     |                                                              | \$ 1'271,424.66  |
| TOTAL ACUMULADO :     |                       |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |        |                     |                                                              | \$ 2'663,164.24  |

CONSTRUCTORA ELIAS MARTINEZ, S.A. DE C.V.  
EN ASOCIACION CON  
PALERMO CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.

ING. LUIS RAUL ELIAS MARTINEZ  
REPRESENTANTE COMUN

0000586

MUNICIPIO DE CHIHUAHUA  
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS



CONSTRUCTORA ELIAS MARTINEZ, S.A. DE C.V.  
en asociacion con  
PALERMO CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.

Licitación No.:  
DOPM-47-2021

INICIO: 15 de Noviembre de 2021  
TERMINO: 13 de Abril de 2021

FORMA  
E 11

OBJETO DE LOS TRABAJOS:  
CONSTRUCCIÓN DE EXPLANADA, DOMO,  
BANQUETAS Y EQUIPAMIENTO EN ESCUELA  
MARGARITA MAZA DE JUAREZ (FOLIO PP 075)

FECHA DE PRESENTACION:  
NOVIEMBRE 09, 2021

PLAZO DE EJECUCION:  
150 DIAS NAT.

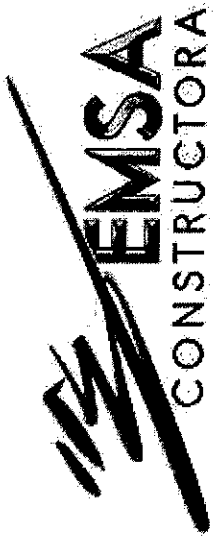
| CATALOGO DE CONCEPTOS                                                             |                       |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |        |                     |                      |                                                            |
|-----------------------------------------------------------------------------------|-----------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------|---------------------|----------------------|------------------------------------------------------------|
| No.                                                                               | CLAVE                 | DESCRIPCIÓN DE LOS CONCEPTOS                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | UNIDAD | CANTIDAD DE TRABAJO | P.U. P. U. CON LETRA | IMPORTE EN PESOS                                           |
|                                                                                   |                       | anticorrosivo, pintura, elevaciones, acarreo, desperdicios, y todo lo necesario para su correcta instalación . p.u.o.l.                                                                                                                                                                                                               |        |                     |                      |                                                            |
| 60                                                                                | N-CTR-CAR-1-02-008/01 | Suministro y colocación de canalón tipo 1 para los extremos del domo, a base de lamina galvanizada cal. 24 de sección variable, incluye soporte de pír de 1-1/2" x 1-1/2" a cada 2.00mts a todo lo largo del canalón, soldadura, sikaflex 1a en uniones, traslapes, maniobras, plijas y todo lo necesario para su correcta ejecución. | m      | 60.00               | \$ 578.61            | QUINIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS 61/100 M.N. \$ 34,716.60   |
| 61                                                                                | N-CTR-CAR-1-02-008/01 | Bajada pluvial a base de lamina galvanizada cal. 24, de sección 20 x 20 cm., Incluye: sujeción, nivelación, sellado, materiales, herramienta, mano de obra y todo lo necesario para su correcta ejecución.                                                                                                                            | m      | 16.00               | \$ 561.37            | QUINIENTOS SESENTA Y UN PESOS 37/100 M.N. \$ 8,981.92      |
| Total de ESTRUCTURA                                                               |                       |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |        |                     |                      | \$ 1'340,225.38                                            |
| ** UN MILLON TRESCIENTOS CUARENTA MIL DOSCIENTOS VEINTICINCO PESOS 38/100 M.N. ** |                       |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |        |                     |                      |                                                            |
| ALBAÑILERÍA                                                                       |                       |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |        |                     |                      |                                                            |
| 62                                                                                | E.P.-24               | Suministro y colocación de Grout entre dado de 0.35 x 0.35 m y placa base de columna. Incluye: materiales, mano de obra, herramienta y lo necesario para su correcta ejecución.                                                                                                                                                       | pza.   | 20.00               | \$ 361.80            | TRESCIENTOS SESENTA Y UN PESOS 80/100 M.N. \$ 7,236.00     |
| 63                                                                                | E.P.-12               | Rampa de concreto f'c=150 kg/cm2 de 10 cm de espesor, acabado a vuelta de plana, incluye: juntas con cortadora de disco a cada 3.60 m, en ambos sentidos, material, membrana de curado, herramienta, mano de obra y lo necesario para su correcta ejecución.                                                                          | m2     | 90.00               | \$ 397.35            | TRESCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS 35/100 M.N. \$ 35,761.50 |
| 64                                                                                | E.P.-21               | Suministro y colocación de tubo de 2 1/2" ced. 30 enterrado en piso de cancha de 0.5 m de longitud para colocación de tubo de volibol. Incluye corte con disco en piso, demolición de piso de concreto, excavación, relleno compactado, resane de piso con                                                                            | pza.   | 2.00                | \$ 382.02            | TRESCIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS 02/100 M.N. \$ 764.04      |
| TOTAL DE HOJA :                                                                   |                       |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |        |                     |                      | \$ 87,460.06                                               |
| TOTAL ACUMULADO :                                                                 |                       |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |        |                     |                      | \$ 2'750,624.30                                            |

CONSTRUCTORA ELIAS MARTINEZ, S.A. DE C.V.  
EN ASOCIACION CON  
PALERMO CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.

ING. LUIS RAUL ELIAS MARTINEZ  
REPRESENTANTE COMUN

0000587

MUNICIPIO DE CHIHUAHUA  
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS



CONSTRUCTORA ELIAS MARTINEZ, S.A. DE C.V.  
en asociacion con  
PALERMO CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.

Licitación No.:  
DOPM-47-2021

INICIO: 15 de Noviembre de 2021  
TERMINO: 13 de Abril de 2021

FORMA  
E 11

OBJETO DE LOS TRABAJOS:  
CONSTRUCCIÓN DE EXPLANADA, DOMO,  
BANQUETAS Y EQUIPAMIENTO EN ESCUELA  
MARGARITA MAZA DE JUÁREZ (FOLIO PP 075)

FECHA DE PRESENTACION:  
NOVIEMBRE 09, 2021

PLAZO DE EJECUCION:  
150 DIAS NAT.

| CATALOGO DE CONCEPTOS                                   |         |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |        |                     |                      |                                                              |               |
|---------------------------------------------------------|---------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------|---------------------|----------------------|--------------------------------------------------------------|---------------|
| No.                                                     | CLAVE   | DESCRIPCION DE LOS CONCEPTOS                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             | UNIDAD | CANTIDAD DE TRABAJO | P.U. P. U. CON LETRA | IMPORTE EN PESOS                                             |               |
|                                                         |         | concreto f'c=150 kg/cm2 de 10 cm de espesor, acabado a vuelta de plana y retiro de escombro fuera de obra.                                                                                                                                                                                                                                               |        |                     |                      |                                                              |               |
| 65                                                      | E.P.-21 | Suministro y colocación de tubo de 2" cad. 30 para cancha de voleibol de 3.20 m de longitud Inc. sujetadores de alambón de 1/4" de 5 cm de diámetro para red y lo necesario para su correcta colocación.                                                                                                                                                 | pza.   | 2.00                | \$ 844.50            | OCHOCIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS 50/100 M.N.              | \$ 1,689.00   |
| 66                                                      | E.P.-21 | Suministro e instalación de canasta-portería metálica con solera en portería, pintura electrolítica modelo FTPCPTP-11 o similar en calidad. Incluye: calados de instancias involucradas, excavación, cepa de cimentación, materiales, herramienta, equipo, mano de obra, traslados, flejes, nivelación y todo lo necesario para su correcta instalación. | pza.   | 2.00                | \$ 50,356.84         | CINCUENTA MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS 84/100 M.N. | \$ 100,713.68 |
| 67                                                      | E.P.-11 | Suministro y aplicación de pintura tipo Top Deportivo acabado deportivo de alta resistencia, acrílico base agua, marca Comex o similar en calidad.( Ver diseño y tono en proyecto). Incluye: trazo, líneas de juego, preparación de la superficie, material, mano de obra, herramienta y lo necesario para su correcta aplicación.                       | m2     | 300.00              | \$ 137.17            | CIENTO TREINTA Y SIETE PESOS 177/100 M.N.                    | \$ 41,151.00  |
| 68                                                      | E.P.-11 | Suministro y aplicación de pintura en línea de juegos en cancha de basquetbol y voleibol. 5 cm de ancho, pintura Top deportiva acabado alta resistencia, acrílico base agua Marca Comex o similar en calidad. Incluye: el trazo, preparación de la superficie, material, mano de obra, herramienta y lo necesario para su correcta ejecución.            | m      | 350.00              | \$ 36.39             | TREINTA Y SEIS PESOS 39/100 M.N.                             | \$ 12,736.50  |
| 69                                                      | E.P.-12 | Firme de 10 cm de espesor, a base de concreto F'c= 200 kg/cm2, acabado semi pulido. Incluye: malla electrosoldada 6-6/10-10, aline del área, materiales, mano de obra, cortes en juntas, herramienta y lo necesario para su correcta ejecución.                                                                                                          | m2     | 480.00              | \$ 433.27            | CUATROCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS 27/100 M.N.               | \$ 207,969.60 |
| Total de ALBANILERIA                                    |         |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |        |                     |                      | \$                                                           | 408,021.32    |
| ** CUATROCIENTOS OCHO MIL VEINTIUN PESOS 32/100 M.N. ** |         |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |        |                     |                      |                                                              |               |
| TOTAL DE HOJA :                                         |         |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |        |                     |                      | \$                                                           | 364,259.78    |
| TOTAL ACUMULADO :                                       |         |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |        |                     |                      | \$                                                           | 3'114,884.08  |

CONSTRUCTORA ELIAS MARTINEZ, S.A. DE C.V.  
EN ASOCIACION CON  
PALERMO CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.

ING. LUIS RAUL ELIAS MARTINEZ  
REPRESENTANTE COMUN

0000588

# MUNICIPIO DE CHIHUAHUA

## DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS



**CONSTRUCTORA ELIAS MARTINEZ, S.A. DE C.V.**  
en asociacion con  
**PALERMO CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.**

Licitación No.:  
**DOPM-47-2021**

INICIO: 15 de Noviembre de 2021  
TERMINO: 13 de Abril de 2021

FORMA  
**E 11**

OBJETO DE LOS TRABAJOS:  
CONSTRUCCIÓN DE EXPLANADA, DOMO,  
BANQUETAS Y EQUIPAMIENTO EN ESCUELA  
MARGARITA MAZA DE JUÁREZ (FOLIO PP 075)

FECHA DE PRESENTACION:  
**NOVIEMBRE 09, 2021**

PLAZO DE EJECUCION:  
**150 DIAS NAT.**

| CATALOGO DE CONCEPTOS |       |                              |        |                     |                      |                  |
|-----------------------|-------|------------------------------|--------|---------------------|----------------------|------------------|
| No.                   | CLAVE | DESCRIPCIÓN DE LOS CONCEPTOS | UNIDAD | CANTIDAD DE TRABAJO | P.U. P. U. CON LETRA | IMPORTE EN PESOS |

Total de TECHUMBRE TIPO DOMO DE 28 M X 18 M  
\*\* UN MILLON NOVECIENTOS OCHENTA Y TRES MIL CIENTO CUARENTA Y TRES PESOS 12/100 M.N. \*\*

VI  
70 E.P.-14  
MURO PORTAPLACA  
Murete porta Placa de identificación, detalle según proyecto. Incluye: excavaciones, cimentación, zapata corrida de 60x20 cm, rodapié de block de 20 x 20 x 40 cm, muro a base de block de 20x20x40 cm reforzado con acero, acabado fino con mortero, pintura vinil acrílica, placa con nombre de la obra y logotipo de 40 x 60, en aluminio fundido, grabado en alto y bajo relieve en un espesor de 12 mm, rampa para acceso de 15 cm de espesor promedio, mano de bra, herramienta y todo lo necesario para su correcta ejecución.

1.00 \$ 14,560.80 CATORCE MIL QUINIENTOS SESENTA PESOS 80/100 M.N.

Total de MURO PORTAPLACA  
\*\* CATORCE MIL QUINIENTOS SESENTA PESOS 80/100 M.N. \*\*

VII  
71 E.P.-2  
LIMPIEZA  
Limpieza gruesa y fina de la obra. Incluye: mano de obra, herramienta, cargas y acarreo dentro de la obra, equipo, retiro de material sobrante a lugar fuera de la obra y todo lo necesario para su correcta ejecución.

669.00 \$ 8.35 OCHO PESOS 35/100 M.N.

Total de LIMPIEZA  
\*\* CINCO MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS 15/100 M.N. \*\*

VIII  
SISTEMA ELECTRICO  
LINEA MEDIA TENSION

5,753.15 \$ 5,753.15

TOTAL DE HOJA : \$ 20,313.95  
TOTAL ACUMULADO : \$ 3'135,198.03

**CONSTRUCTORA ELIAS MARTINEZ, S.A. DE C.V.**  
EN ASOCIACION CON  
**PALERMO CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.**

ING. LUIS RAUL ELIAS MARTINEZ  
REPRESENTANTE COMUN

0000589

MUNICIPIO DE CHIHUAHUA  
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS



CONSTRUCTORA ELIAS MARTINEZ, S.A. DE C.V.  
en asociacion con  
PALERMO CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.

Licitación No.:  
DOPM-47-2021

INICIO: 15 de Noviembre de 2021  
TERMINO: 13 de Abril de 2021

FORMA  
E 11

OBJETO DE LOS TRABAJOS:  
CONSTRUCCIÓN DE EXPLANADA, DOMO,  
BANQUETAS Y EQUIPAMIENTO EN ESCUELA  
MARGARITA MAZA DE JUAREZ (FOLIO PP 075)

FECHA DE PRESENTACION:  
NOVIEMBRE 09, 2021

PLAZO DE EJECUCION:  
150 DIAS NAT.

| CATALOGO DE CONCEPTOS                                      |                   |                                                                                                                                                                                                                                                 |        |                     |      |                 |                                                                    |
|------------------------------------------------------------|-------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------|---------------------|------|-----------------|--------------------------------------------------------------------|
| No.                                                        | CLAVE             | DESCRIPCION DE LOS CONCEPTOS                                                                                                                                                                                                                    | UNIDAD | CANTIDAD DE TRABAJO | P.U. | P. U. CON LETRA | IMPORTE EN PESOS                                                   |
| 72                                                         | NOM-001-SEDE-2012 | Suministro e instalación de cable acsr cal. 1/0, incluye varilla guardalínea, mano de obra, herramienta, maniobras y todo lo necesario para su correcta instalación                                                                             | m      | 100.00              | \$   | 28.03           | VEINTINUEVE PESOS 03/100 M.N. \$ 2,903.00                          |
| 73                                                         | NOM-001-SEDE-2012 | Suministro e instalación de estructura tipo rp1n según especificaciones de cfe. incluye: herrajes, elaboración de cepa, maniobra con grua de brazo articulado, mano de obra, vestido de poste y todo lo necesario para su correcta instalación. | pza    | 1.00                | \$   | 27,914.63       | VEINTISIETE MIL NOVECIENTOS CATORCE PESOS 63/100 M.N. \$ 27,914.63 |
| Total de LINEA MEDIA TENSION                               |                   |                                                                                                                                                                                                                                                 |        |                     |      |                 |                                                                    |
| ** TREINTA MIL OCHOCIENTOS DIECISIETE PESOS 63/100 M.N. ** |                   |                                                                                                                                                                                                                                                 |        |                     |      |                 |                                                                    |
| TRANSICION SUBTERRANEA - AEREA                             |                   |                                                                                                                                                                                                                                                 |        |                     |      |                 |                                                                    |
| 74                                                         | NOM-001-SEDE-2012 | Suministro e instalación de conector a presión tipo T con estribo de cobre con protocolo de Laboratorio de Pruebas de Equipos y Materiales (LAPEM). Incluye: mano de obra, herramienta menor y todo lo necesario para su correcta instalación.  | pza    | 1.00                | \$   | 346.35          | TRESCIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS 35/100 M.N. \$ 346.35            |
| 75                                                         | NOM-001-SEDE-2012 | Suministro e instalación de aluminio suave para amarrar, incluye: mano de obra herramienta menor y todo lo necesario para su correcta instalación.                                                                                              | kg     | 2.00                | \$   | 371.68          | TRESCIENTOS SETENTA Y UN PESOS 68/100 M.N. \$ 743.36               |
| 76                                                         | NOM-001-SEDE-2012 | Suministro e instalación de aislador sintético de suspensión de 22KV marca Iusa o similar, incluye: mano de obra, herramienta menor y todo lo necesario para su correcta instalación.                                                           | pza    | 1.00                | \$   | 673.72          | SEISCIENTOS SETENTA Y TRES PESOS 72/100 M.N. \$ 673.72             |
| 77                                                         | NOM-001-SEDE-2012 | Suministro e instalación de cruceta PR200 con protocolo de lapem. Incluye: mano de obra herramienta menor y todo lo necesario para su correcta instalación                                                                                      | pza    | 2.00                | \$   | 575.04          | QUINIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS 04/100 M.N. \$ 1,150.08           |
| 78                                                         | NOM-001-SEDE-2012 | Suministro e instalación de perno doble rosca de 16" x 457 mm marca Iusa o similar. Incluye: mano de obra, herramienta menor y todo lo necesario para su correcta instalación                                                                   | m      | 4.00                | \$   | 159.46          | CIENTO CINCUENTA Y NUEVE PESOS 46/100 M.N. \$ 637.84               |
| TOTAL DE HOJA :                                            |                   |                                                                                                                                                                                                                                                 |        |                     |      |                 | \$ 34,368.98                                                       |
| TOTAL ACUMULADO :                                          |                   |                                                                                                                                                                                                                                                 |        |                     |      |                 | \$ 3'169,567.01                                                    |

CONSTRUCTORA ELIAS MARTINEZ, S.A. DE C.V.  
EN ASOCIACION CON  
PALERMO CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.

ING. LUIS RAUL ELIAS MARTINEZ  
REPRESENTANTE COMUN

0000590

# MUNICIPIO DE CHIHUAHUA

## DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS



**CONSTRUCTORA ELIAS MARTINEZ, S.A. DE C.V.**  
en asociacion con  
**PALERMO CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.**

Licitación No.:  
**DOPM-47-2021**

INICIO: 15 de Noviembre de 2021  
TERMINO: 13 de Abril de 2021

FORMA  
**E 11**

OBJETO DE LOS TRABAJOS:  
CONSTRUCCIÓN DE EXPLANADA, DOMO,  
BANQUETAS Y EQUIPAMIENTO EN ESCUELA  
MARGARITA MAZA DE JUÁREZ (FOLIO PP 075)

FECHA DE PRESENTACION:  
**NOVIEMBRE 09, 2021**

PLAZO DE EJECUCION:  
**150 DIAS NAT.**

### CATALOGO DE CONCEPTOS

| No. | CLAVE             | DESCRIPCIÓN DE LOS CONCEPTOS                                                                                                                                                                                                                                           | UNIDAD | CANTIDAD DE TRABAJO | P.U.        | P. U. CON LETRA                                         | IMPORTE EN PESOS |
|-----|-------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------|---------------------|-------------|---------------------------------------------------------|------------------|
| 79  | NOM-001-SEDE-2012 | Suministro e instalación de moldura re marca lusa o similar. Incluye: mano de obra, herramienta menor y todo lo necesario para su correcta instalación                                                                                                                 | pza    | 1.00                | \$ 64.43    | SESENTA Y CUATRO PESOS 43/100 M.N.                      | \$ 64.43         |
| 80  | NOM-001-SEDE-2012 | Suministro e instalación de ojo re marca lusa o similar. Incluye: mano de obra, herramienta menor y todo lo necesario para su correcta instalación.                                                                                                                    | pza    | 2.00                | \$ 61.88    | SESENTA Y UN PESOS 88/100 M.N.                          | \$ 123.76        |
| 81  | NOM-001-SEDE-2012 | Suministro e instalación de abrazadera TAG marca lusa o similar. Incluye: mano de obra, herramienta menor y todo lo necesario para su correcta instalación.                                                                                                            | pza    | 1.00                | \$ 474.19   | CUATROCIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS 19/100 M.N.        | \$ 474.19        |
| 82  | NOM-001-SEDE-2012 | Suministro e instalación de grapa remate Cal. 6 marca lusa o similar. Incluye: mano de obra, herramienta menor y todo lo necesario para su correcta instalación.                                                                                                       | pza    | 2.00                | \$ 441.43   | CUATROCIENTOS CUARENTA Y UN PESOS 43/100 M.N.           | \$ 882.86        |
| 83  | NOM-001-SEDE-2012 | Suministro e instalación de retenida RDA según especificaciones de CFE. Incluye: (2) aislador r, (4) guardacabo g2 (1) perno ancla 1pa, (1) ancla cónica, protector para retenida R1, mano de obra, herramienta menor y todo lo necesario para su correcta instalación | pza    | 1.00                | \$ 1,474.99 | UN MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS 99/100 M.N. | \$ 1,474.99      |
| 84  | NOM-001-SEDE-2012 | Suministro e instalación de apartarrayo tipo Rise Pole marca lusa o similar. Incluye: soporte tipo Z, 10 m de cable desnudo Cal. 8 para alerizar, mano de obra, herramienta menor y todo lo necesario para su correcta instalación.                                    | pza    | 1.00                | \$ 2,181.71 | DOS MIL CIENTO OCHENTA Y UN PESOS 71/100 M.N.           | \$ 2,181.71      |
| 85  | NOM-001-SEDE-2012 | Suministro e instalación de cortacircuito con fusible marca lusa o similar. Incluye: fusible de 15 AMP, mano de obra, herramienta menor y todo lo necesario para su correcta instalación.                                                                              | pza    | 1.00                | \$ 1,629.32 | UN MIL SEISCIENTOS VEINTINUEVE PESOS 32/100 M.N.        | \$ 1,629.32      |
| 86  | NOM-001-SEDE-2012 | Suministro e instalación de tubería de 2" tipo P.G.G marca rymco o similar incluye: mano de obra, acarreo, herramienta menor, cople cada 3mt, herramienta menor y todo lo necesario para su correcta instalación                                                       | m      | 3.00                | \$ 294.48   | DOSCIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS 48/100 M.N.           | \$ 883.44        |

TOTAL DE HOJA : \$ 7,714.70  
TOTAL AGUMULADO : \$ 3'177,281.71

**CONSTRUCTORA ELIAS MARTINEZ, S.A. DE C.V.**  
EN ASOCIACION CON  
**PALERMO CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.**

ING. LUIS RAUL ELIAS MARTINEZ  
REPRESENTANTE COMUN

0000591

MUNICIPIO DE CHIHUAHUA  
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS



CONSTRUCTORA ELIAS MARTINEZ, S.A. DE C.V.  
en asociacion con  
PALERMO CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.

Licitación No.:  
DOPM-47-2021

INICIO: 15 de Noviembre de 2021  
TERMINO: 13 de Abril de 2021

FORMA  
E 11

OBJETO DE LOS TRABAJOS:  
CONSTRUCCIÓN DE EXPLANADA, DOMO,  
BANQUETAS Y EQUIPAMIENTO EN ESCUELA  
MARGARITA MAZA DE JUÁREZ (FOLIO PP 075)

FECHA DE PRESENTACION:  
NOVIEMBRE 09, 2021

PLAZO DE EJECUCION:  
150 DIAS NAT.

CATALOGO DE CONCEPTOS

| No. | CLAVE             | DESCRIPCIÓN DE LOS CONCEPTOS                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | UNIDAD | CANTIDAD DE TRABAJO | P.U. | P. U. CON LETRA | IMPORTE EN PESOS                                              |
|-----|-------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------|---------------------|------|-----------------|---------------------------------------------------------------|
| 87  | NOM-001-SEDE-2012 | Suministro e instalación de electrodo de tierra de 5/8" x 3 m. Copper Steel marca Ames o similar. Incluye: conector tipo Fargo de 5/8" reforzado, mano de obra herramienta menor y todo lo necesario para su correcta instalación.                                                                                                    | pza    | 1.00                | \$   | 326.16          | TRESCIENTOS VEINTISEIS PESOS 16/100 M.N. \$ 326.16            |
| 88  | NOM-001-SEDE-2012 | Suministro e instalación de bola termotracatil en frío de 4" marca Elastimold o similar. Incluye: mano de obra, herramienta menor y todo lo necesario para su correcta instalación.                                                                                                                                                   | pza    | 1.00                | \$   | 4,190.10        | CUATRO MIL CIENTO NOVENTA PESOS 10/100 M.N. \$ 4,190.10       |
| 89  | NOM-001-SEDE-2012 | Suministro e instalación sujetador tipo MB-4 marca 3M o similar. Incluye: mano de obra, herramienta menor y todo lo necesario para su correcta instalación.                                                                                                                                                                           | pza    | 1.00                | \$   | 882.65          | OCHOCIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS 85/100 M.N. \$ 882.65         |
| 90  | NOM-001-SEDE-2012 | Elaboración de etiquetado de registros, transformadores, pintura en poste color amarillo trafico, letras en el poste de color negro con el nombre de la subestación, según especificaciones de C.F.E marca osel oro o similar. Incluye: mano de obra, materiales, herramienta menor y todo lo necesario para su correcta instalación. | pza    | 1.00                | \$   | 2,147.70        | DOS MIL CIENTO CUARENTA Y SIETE PESOS 70/100 M.N. \$ 2,147.70 |
| 91  | NOM-001-SEDE-2012 | Suministro e instalación de ménsulas con neoprenos media caña marca conchesa o similar. Incluye: acarreo, mano de obra, herramienta menor y todo lo necesario para su correcta instalación                                                                                                                                            | pza    | 3.00                | \$   | 43.00           | CUARENTA Y TRES PESOS 00/100 M.N. \$ 129.00                   |
| 92  | NOM-001-SEDE-2012 | Suministro e instalación de corredera de acero Galvanizado por Inmersión en caliente norma NMX-H-004-2008. dimensiones de 1,00 m marca conchesa o similar. Incluye: protocolo, fijación por medio de taquete de expansión con pistola hilti y todo lo necesario para su correcta instalación.                                         | pza    | 3.00                | \$   | 133.85          | CIENTO TREINTA Y TRES PESOS 85/100 M.N. \$ 401.55             |

Total de TRANSICION SUBTERRANEA - AEREA  
\*\* DIECINUEVE MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS 21/100 M.N. \*\*

ALIMENTADOR MEDIA TENSION

TOTAL DE HOJA : \$ 8,077.16  
TOTAL ACUMULADO : \$ 3\*185,358.87

CONSTRUCTORA ELIAS MARTINEZ, S.A. DE C.V.  
EN ASOCIACION CON  
PALERMO CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.

ING. LUIS RAUL ELIAS MARTINEZ  
REPRESENTANTE COMUN

0000592

MUNICIPIO DE CHIHUAHUA  
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS



CONSTRUCTORA ELIAS MARTINEZ, S.A. DE C.V.  
en asociacion con  
PALERMO CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.

Licitación No.:  
DOPM-47-2021

INICIO: 15 de Noviembre de 2021  
TERMINO: 13 de Abril de 2021

FORMA  
E 11

OBJETO DE LOS TRABAJOS:  
CONSTRUCCIÓN DE EXPLANADA, DOMO,  
BANQUETAS Y EQUIPAMIENTO EN ESCUELA  
MARGARITA MAZA DE JUÁREZ (FOLIO PP 075)

FECHA DE PRESENTACION:  
NOVIEMBRE 09, 2021

PLAZO DE EJECUCION:  
150 DIAS NAT.

CATALOGO DE CONCEPTOS

| No. | CLAVE             | DESCRIPCIÓN DE LOS CONCEPTOS                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            | UNIDAD | CANTIDAD DE TRABAJO | P.U.         | P. U. CON LETRA                                      | IMPORTE EN PESOS |
|-----|-------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------|---------------------|--------------|------------------------------------------------------|------------------|
| 93  | NOM-001-SEDE-2012 | Elaboración de banco de ductos P1b mediante la excavación de 120x60cms por medios mecánicos, en terreno tipo b, incluye apertura de zanja, relleno con capa de arena a los 20 cm, compactado, cinta de precaución con leyenda de c.f.e. retiro de escombros y todo lo necesario para su correcta instalación.                                                                                                                           | m      | 30.00               | \$ 485.87    | CUATROCIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS 977/100 M.N.     | \$ 14,579.10     |
| 94  | NOM-001-SEDE-2012 | Suministro e instalación de tubería pad de 2" corrugada según especificaciones de cfe d1110-23, mmx-e-242/1-ance-cncp, nom-001-sede, cfe d1110-23, cfe d1110-23 incluye, mano de obra, campanas, separador, coples y todo lo necesario para su correcta instalación                                                                                                                                                                     | pza    | 40.00               | \$ 283.18    | DOSCIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS 18/100 M.N.          | \$ 11,727.20     |
| 95  | NOM-001-SEDE-2012 | Suministro e instalación de registro tipo RBTB-3 incluye, mano de obra, elaboración de capa, nivelación, retiro de material, producto de la excavación, relleno, compactado, instalación con grúa y todo lo necesario para su correcta instalación.                                                                                                                                                                                     | pza    | 1.00                | \$ 16,360.77 | DIECISEIS MIL TRESCIENTOS SESENTA PESOS 777/100 M.N. | \$ 16,360.77     |
| 96  | NOM-001-SEDE-2012 | Suministro e instalación de base para transformador trifásico con registro de media tensión en banqueta tipo BTR RBTB-3 de concreto hidráulico f'c=200 kg/cm2 de 166x116x90 cmx con base para transformador prefabricado según norma CFE BTMRMTB3 incluye: protocolo, mano de obra, nivelación, retiro de material producto de la excavación, relleno, compactado instalación con grúa y todo lo necesario para su correcta instalación | pza    | 1.00                | \$ 16,814.03 | DIECISEIS MIL OCHOCIENTOS CATORCE PESOS 03/100 M.N.  | \$ 16,814.03     |
| 97  | NOM-001-SEDE-2012 | Suministro e instalación de cable XLP Cal 1/0 awg al 100% de aislamiento en aluminio para 25 kv según especificaciones de cfe e1000-16 cables de potencia monopolares. incluye: mano de obra, guiado y todo lo necesario para su correcta instalación.                                                                                                                                                                                  | m      | 50.00               | \$ 155.89    | CIENTO CINCUENTA Y CINCO PESOS 89/100 M.N.           | \$ 7,794.50      |
| 98  | NOM-001-SEDE-2012 | Suministro e instalación de cable para neutro cal. 30 ACS 7 no.9 según especificaciones de cfe e0000-33 "alambre y cable de acero con recubrimiento de cobre soldado aco o recubrimiento electrolítico, incluye mano de obra, guiado y todo lo                                                                                                                                                                                          | m      | 50.00               | \$ 149.35    | CIENTO CUARENTA Y NUEVE PESOS 35/100 M.N.            | \$ 7,467.50      |

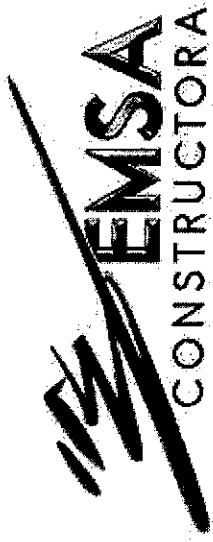
TOTAL DE HOJA : \$ 74,743.10  
TOTAL ACUMULADO : \$ 3260,101.97

CONSTRUCTORA ELIAS MARTINEZ, S.A. DE C.V.  
EN ASOCIACION CON  
PALERMO CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.

ING. LUIS RAUL ELIAS MARTINEZ  
REPRESENTANTE COMUN

0000593

MUNICIPIO DE CHIHUAHUA  
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS



CONSTRUCTORA ELIAS MARTINEZ, S.A. DE C.V.  
en asociacion con  
PALERMO CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.

Licitación No.:  
DOPM-47-2021

INICIO: 15 de Noviembre de 2021  
TERMINO: 13 de Abril de 2021

FORMA  
E 11

OBJETO DE LOS TRABAJOS:  
CONSTRUCCIÓN DE EXPLANADA, DOMO,  
BANQUETAS Y EQUIPAMIENTO EN ESCUELA  
MARGARITA MAZA DE JUÁREZ (FOLIO PP 075)

FECHA DE PRESENTACION:  
NOVIEMBRE 09, 2021

PLAZO DE EJECUCION:  
150 DIAS NAT.

| CATALOGO DE CONCEPTOS                                     |                   |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |        |                     |               |                                                        |                  |
|-----------------------------------------------------------|-------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------|---------------------|---------------|--------------------------------------------------------|------------------|
| No.                                                       | CLAVE             | DESCRIPCIÓN DE LOS CONCEPTOS                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            | UNIDAD | CANTIDAD DE TRABAJO | P.U.          | P. U. CON LETRA                                        | IMPORTE EN PESOS |
| necesario para su correcta instalación.                   |                   |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |        |                     |               |                                                        |                  |
| 99                                                        | NOM-001-SEDE-2012 | Suministro e instalación de transformador tipo pedestal monofásico de 50 kva operación radial norma J 23kv 220/127 y incluye: traslado, manobra con grúa, nivelación, aterrizaje, sistema de tierras en delta (3) varillas copperweld de 5/8" x 3 mts con conectores tipo gar, cable cal. 4/0 de cobre awg, pozo de visita con registro tipo cubeta y todo lo necesario para su correcto funcionamiento | pza    | 1.00                | \$ 101,038.39 | CIENTO UN MIL TREINTA Y OCHO PESOS 39/100 M.N.         | \$ 101,038.39    |
| 100                                                       | NOM-001-SEDE-2012 | Suministro e instalación de terminal tipo codo Cal. 1/0 marca elastimold o similar. Incluye: mano de obra, equipo para elaborar la terminal y todo lo necesario para su correcta instalación.                                                                                                                                                                                                           | pza    | 1.00                | \$ 2,383.40   | DOS MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS 40/100 M.N.   | \$ 2,383.40      |
| 101                                                       | NOM-001-SEDE-2012 | Suministro e instalación de adaptador de tierra Cal. 1/0 marca elastimold. Incluye: mano de obra, equipo y todo lo necesario para su correcta instalación.                                                                                                                                                                                                                                              | pza    | 1.00                | \$ 1,634.58   | UN MIL SEISCIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS 58/100 M.N.  | \$ 1,634.58      |
| 102                                                       | NOM-001-SEDE-2012 | Suministro e instalación de inserto tipo apartirrayo de 18 kv marca elastimold o similar. Incluye: mano de obra, equipo y todo lo necesario para su correcta instalación.                                                                                                                                                                                                                               | pza    | 1.00                | \$ 6,899.23   | SEIS MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS 23/100 M.N. | \$ 6,899.23      |
| 103                                                       | NOM-001-SEDE-2012 | Suministro e instalación de terminal tipo QT-III 23kv uso exterior, Calibre 1/0 marca elastimold o similar. Incluye: (1) conector poncable tipo "h" 508, pinza mecánicas tipo burdyn, herramienta para elaborar terminales de media tensión, mano de obra y todo lo necesario para su correcta instalación.                                                                                             | pza    | 1.00                | \$ 2,697.81   | DOS MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS 81/100 M.N.  | \$ 2,697.81      |
| 104                                                       | NOM-001-SEDE-2012 | Suministro e instalación de cable calibre 8 thw-Is color verde. Incluye: (3) conector tope a tope ponchable cal. 6, (1) zapata mecánica calibre 4/0, mano de obra, herramienta menor y todo lo necesario para su correcta instalación.                                                                                                                                                                  | pza    | 1.00                | \$ 4,617.21   | CUATRO MIL SEISCIENTOS DIECISIETE PESOS 21/100 M.N.    | \$ 4,617.21      |
| Total de ALIMENTADOR MEDIA TENSION                        |                   |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |        |                     |               |                                                        | \$ 194,013.72    |
| ** CIENTO NOVENTA Y CUATRO MIL TRECE PESOS 72/100 M.N. ** |                   |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |        |                     |               |                                                        | \$               |
| TOTAL DE HOJA :                                           |                   |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |        |                     |               |                                                        | \$ 119,270.62    |
| TOTAL ACUMULADO :                                         |                   |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |        |                     |               |                                                        | \$ 3'379,372.59  |

CONSTRUCTORA ELIAS MARTINEZ, S.A. DE C.V.  
EN ASOCIACION CON  
PALERMO CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.

ING. LUIS RAUL ELIAS MARTINEZ  
REPRESENTANTE COMUN

0000594

MUNICIPIO DE CHIHUAHUA  
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS



CONSTRUCTORA ELIAS MARTINEZ, S.A. DE C.V.  
en asociacion con  
PALERMO CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.

Licitación No.:  
DOPM-47-2021

INICIO: 15 de Noviembre de 2021  
TERMINO: 13 de Abril de 2021

FORMA  
E 11

OBJETO DE LOS TRABAJOS:  
CONSTRUCCIÓN DE EXPLANADA, DOMO,  
BANQUETAS Y EQUIPAMIENTO EN ESCUELA  
MARGARITA MAZA DE JUAREZ (FOLIO PP 075)

FECHA DE PRESENTACION:  
NOVIEMBRE 09, 2021

PLAZO DE EJECUCION:  
150 DIAS NAT.

| CATALOGO DE CONCEPTOS  |                       |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |        |                     |                      |                                                                       |
|------------------------|-----------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------|---------------------|----------------------|-----------------------------------------------------------------------|
| No.                    | CLAVE                 | DESCRIPCIÓN DE LOS CONCEPTOS                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | UNIDAD | CANTIDAD DE TRABAJO | P.U. P. U. CON LETRA | IMPORTE EN PESOS                                                      |
| ACOMETIDA BAJA TENSION |                       |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |        |                     |                      |                                                                       |
| 105                    | NOM-001-SEDE-2012     | Suministro e instalación de gabinete tipo himmel de 30x20x40 cms nema 3R. Incluye: soportera, mano de obra, herramienta menor y todo lo necesario para su correcta instalación                                                                                                                                                                       | pza    | 1.00                | \$ 1,604.00          | UN MIL SEISCIENTOS CUATRO PESOS 00/100 M.N. \$ 1,604.00               |
| 106                    | NOM-001-SEDE-2012     | Suministro e instalación de interruptor tipo caja moldeada de 2x200 amps marca general electric o similar incluye: zapatas, conexiones, mano de obra, herramienta menor y todo lo necesario para su correcta instalación                                                                                                                             | pza    | 1.00                | \$ 9,501.86          | NUEVE MIL QUINIENTOS UN PESOS 86/100 M.N. \$ 9,501.86                 |
| 107                    | NOM-001-SEDE-2012     | Suministro e instalación de base de medición 7x200 amps tipo nema 3R marca schneider electric o similar incluye fijación, mano de obra, herramienta menor y todo lo necesario para su correcta instalación                                                                                                                                           | pza    | 1.00                | \$ 4,483.50          | CUATRO MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS 50/100 M.N. \$ 4,483.50 |
| 108                    | N-CTR-CAR-1-01-007/11 | Excavación por medios manuales para alojar SIB de 40 x 60 cm. Incluye: tubería PAD 1 1/4" rd 17, relleno con arena, relleno con producto de la excavación, retiro de escombros, con cinta de señalización de precaución, mano de obra, herramienta y todo lo necesario para su correcta ejecución.                                                   | m      | 20.00               | \$ 174.88            | CIENTO SETENTA Y CUATRO PESOS 88/100 M.N. \$ 3,497.60                 |
| 109                    | N-CTR-CAR-1-02-013/00 | Demoliciones, por unidad de obra terminada de concreto hidráulico: simple (banquetas y guardamontes), Incluye: mano de obra, herramienta, equipo, carga, acarreo y descargas, depósito del material al lugar fuera de la obra, limpieza de la superficie, obras auxiliares y manobras necesarias hasta los niveles y límites que señale el proyecto. | m3     | 1.00                | \$ 383.29            | TRESCIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS 29/100 M.N. \$ 383.29                |
| 110                    | E.P.-17               | Concreto hidráulico premezclado, por unidad de obra terminada, simple colado en seco: de F'c=200 kg/cm2. Incluye: adquisición de agregados, concreto y materiales, cargas descargas, almacenamientos y movimientos dentro de la obra, colado a cualquier altura, obras auxiliares, vibrado, curado con cura test, desperdicios, acabados,            | m3     | 1.00                | \$ 2,999.11          | DOS MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS 11/100 M.N. \$ 2,999.11     |
| TOTAL DE HOJA :        |                       |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |        |                     |                      | \$ 22,468.36                                                          |
| TOTAL ACUMULADO :      |                       |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |        |                     |                      | \$ 3'401,841.95                                                       |

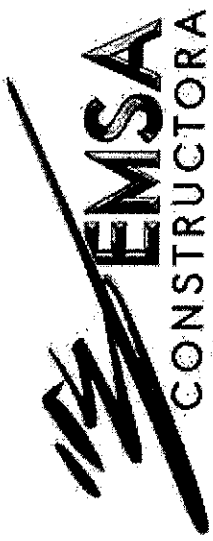
CONSTRUCTORA ELIAS MARTINEZ, S.A. DE C.V.  
EN ASOCIACION CON  
PALERMO CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.

ING. LUIS RAUL ELIAS MARTINEZ  
REPRESENTANTE COMUN

0000595

# MUNICIPIO DE CHIHUAHUA

## DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS



**CONSTRUCTORA ELIAS MARTINEZ, S.A. DE C.V.**  
en asociacion con  
**PALERMO CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.**

Licitación No.:  
**DOPM-47-2021**

INICIO: 15 de Noviembre de 2021  
TERMINO: 13 de Abril de 2021

FORMA  
**E 11**

OBJETO DE LOS TRABAJOS:  
CONSTRUCCIÓN DE EXPLANADA, DOMO,  
BANQUETAS Y EQUIPAMIENTO EN ESCUELA  
MARGARITA MAZA DE JUAREZ (FOLIO PP 075)

FECHA DE PRESENTACION:  
**NOVIEMBRE 09, 2021**

PLAZO DE EJECUCION:  
**150 DIAS NAT.**

| CATALOGO DE CONCEPTOS |                   |                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |        |                     |                      |                                                              |                        |
|-----------------------|-------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------|---------------------|----------------------|--------------------------------------------------------------|------------------------|
| No.                   | CLAVE             | DESCRIPCIÓN DE LOS CONCEPTOS                                                                                                                                                                                                                                                                     | UNIDAD | CANTIDAD DE TRABAJO | P.U. P. U. CON LETRA | IMPORTE EN PESOS                                             |                        |
|                       |                   | limpieza, pruebas de laboratorio por cada 4 m3 de concreto a los 7, 14 y 28 días y todo lo necesario para su correcta ejecución.                                                                                                                                                                 |        |                     |                      |                                                              |                        |
|                       |                   | <b>Total de ACOMETIDA BAJA TENSION</b>                                                                                                                                                                                                                                                           |        |                     |                      |                                                              |                        |
|                       |                   | <b>** VEINTIDOS MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS 36/100 M.N. **</b>                                                                                                                                                                                                                       |        |                     |                      | <b>\$ 22,469.36</b>                                          |                        |
|                       |                   | <b>TABLERO DE PRINCIPAL</b>                                                                                                                                                                                                                                                                      |        |                     |                      |                                                              |                        |
| 111                   | NOM-001-SEDE-2012 | Suministro e instalación de tablero de distribución con interruptor principal de 2x200 amp 25 ka de 18 circuitos para sobreponer marca ge 220/127v nema 3r o similar; Incluye: interruptores derivados, según proyecto, soporterie, conexiones y todo lo necesario para su correcta instalación. | pza    | 1.00                | \$ 22,334.06         | VEINTIDOS MIL TRESCIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS 06/100 M.N. | \$ 22,334.06           |
| 112                   | NOM-001-SEDE-2012 | Suministro e instalación de cable tipo THHW-LS calibre 3/0 cobre marca viakon o similar. Incluye: mano de obra, herramienta menor, conexiones y todo lo necesario para su correcta instalación.                                                                                                  | m      | 60.00               | \$ 355.16            | TRESCIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS 16/100 M.N.              | \$ 21,309.60           |
| 113                   | NOM-001-SEDE-2012 | Suministro e instalación de cable THHW-LS Cal. 1/0 marca viakon o similar. Incluye: mano de obra, herramienta menor y todo lo necesario para su correcta instalación.                                                                                                                            | m      | 20.00               | \$ 242.94            | DOSCIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS 94/100 M.N.                  | \$ 4,858.80            |
| 114                   | NOM-001-SEDE-2012 | Suministro e instalación de tubería PVC de 63mm marca futura o similar. Incluye: pagamento, mano de obra, herramienta menor y todo lo necesario para su correcta instalación.                                                                                                                    | m      | 2.00                | \$ 87.27             | OCHENTA Y SIETE PESOS 27/100 M.N.                            | \$ 174.54              |
| 115                   | NOM-001-SEDE-2012 | Suministro e instalación de curva de PVC de 63 mm marca futura o similar. Incluye: pagamento, mano de obra, herramienta menor y todo lo necesario para su correcta instalación.                                                                                                                  | pza    | 1.00                | \$ 70.28             | SETENTA PESOS 28/100 M.N.                                    | \$ 70.28               |
| 116                   | NOM-001-SEDE-2012 | Suministro e instalación de tubería p.g.g de 63mm marca rymco o similar. Incluye:                                                                                                                                                                                                                | m      | 2.00                | \$ 541.44            | QUINIENTOS CUARENTA Y UN PESOS 44/100                        | \$ 1,082.88            |
|                       |                   |                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |        |                     |                      | <b>TOTAL DE HOJA :</b>                                       | <b>\$ 49,836.16</b>    |
|                       |                   |                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |        |                     |                      | <b>TOTAL ACUMULADO :</b>                                     | <b>\$ 3'451,672.11</b> |

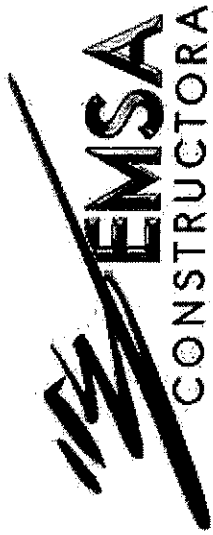
**CONSTRUCTORA ELIAS MARTINEZ, S.A. DE C.V.**  
EN ASOCIACION CON  
**PALERMO CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.**

ING. LUIS RAUL ELIAS MARTINEZ  
REPRESENTANTE COMUN

0000596

# MUNICIPIO DE CHIHUAHUA

## DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS



**CONSTRUCTORA ELIAS MARTINEZ, S.A. DE C.V.**  
en asociación con  
**PALERMO CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.**

Licitación No.:  
**DOPM-47-2021**

INICIO: 15 de Noviembre de 2021  
TERMINO: 13 de Abril de 2021

FORMA  
**E 11**

OBJETO DE LOS TRABAJOS:  
CONSTRUCCIÓN DE EXPLANADA, DOMO,  
BANQUETAS Y EQUIPAMIENTO EN ESCUELA  
MARGARITA MAZA DE JUÁREZ (FOLIO PP 075)

FECHA DE PRESENTACION:  
**NOVIEMBRE 09, 2021**

PLAZO DE EJECUCION:  
**150 DIAS NAT.**

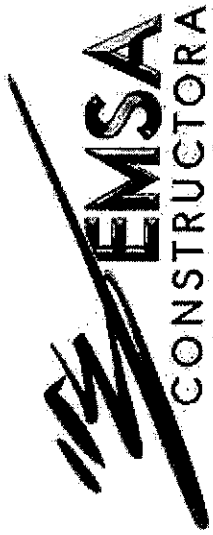
| CATALOGO DE CONCEPTOS                                                  |                       |                                                                                                                                                                                                                     |        |                     |                           |                                                                |
|------------------------------------------------------------------------|-----------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------|---------------------|---------------------------|----------------------------------------------------------------|
| No.                                                                    | CLAVE                 | DESCRIPCIÓN DE LOS CONCEPTOS                                                                                                                                                                                        | UNIDAD | CANTIDAD DE TRABAJO | P.U. P. U. CON LETRA M.N. | IMPORTE EN PESOS                                               |
|                                                                        |                       | soportería, mano de obra, herramienta menor y todo lo necesario para su correcta instalación.                                                                                                                       |        |                     |                           |                                                                |
| 117                                                                    | NOM-001-SEDE-2012     | Suministro e instalación de contra de 63 mm marca rymco o similar. Incluye: mano de obra, herramienta menor y todo lo necesario para su correcta instalación.                                                       | pza    | 1.00                | \$ 37.78                  | TREINTA Y SIETE PESOS 78/100 M.N. \$ 37.78                     |
| 118                                                                    | NOM-001-SEDE-2012     | Suministro e instalación de monitor de 63 mm marca rymco o similar Incluye mano de obra, herramienta menor y todo lo necesario para su correcta instalación.                                                        | pza    | 1.00                | \$ 37.78                  | TREINTA Y SIETE PESOS 78/100 M.N. \$ 37.78                     |
| Total de TABLERO DE PRINCIPAL                                          |                       |                                                                                                                                                                                                                     |        |                     |                           |                                                                |
| ** CUARENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS CINCO PESOS 72/100 M.N. **         |                       |                                                                                                                                                                                                                     |        |                     |                           |                                                                |
| ALIMENTADOR BAJA TENSION HACIA SALONES                                 |                       |                                                                                                                                                                                                                     |        |                     |                           |                                                                |
| 119                                                                    | N-CTR-CAR-1-01-007/11 | Excavación por medios manuales para alojar S2B de 40x80cm. Incluye: 2 tuberías pad 1 1/4" rd 17, con cinta de señalización de precaución, mano de obra, herramienta y todo lo necesario para su correcta ejecución. | m      | 150.00              | \$ 181.54                 | CIENTO OCHENTA Y UN PESOS 54/100 M.N. \$ 27,231.00             |
| 120                                                                    | N-CTR-CAR-1-01-007/11 | Excavación por medios manuales para alojar S1B de 40x80cm. Incluye: 1 tubería pad 1 1/4" rd 17, con cinta de señalización de precaución, mano de obra, herramienta y todo lo necesario para su correcta ejecución.  | m      | 120.00              | \$ 174.88                 | CIENTO SETENTA Y CUATRO PESOS 88/100 M.N. \$ 20,985.60         |
| 121                                                                    | NOM-001-SEDE-2012     | Suministro e instalación de registro de 40 x 40 x 60 cm. Incluye: mano de obra, herramienta menor, excavación, retiro de escombros, nivelación y todo lo necesario para su correcta instalación.                    | pza    | 10.00               | \$ 3,137.32               | TRES MIL CIENTO TREINTA Y SIETE PESOS 32/100 M.N. \$ 31,373.20 |
| Total de ALIMENTADOR BAJA TENSION HACIA SALONES                        |                       |                                                                                                                                                                                                                     |        |                     |                           |                                                                |
| ** SETENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS 80/100 M.N. ** |                       |                                                                                                                                                                                                                     |        |                     |                           |                                                                |
| TOTAL DE HOJA :                                                        |                       |                                                                                                                                                                                                                     |        |                     |                           | \$ 79,665.36                                                   |
| TOTAL ACUMULADO :                                                      |                       |                                                                                                                                                                                                                     |        |                     |                           | \$ 3'531,337.47                                                |

**CONSTRUCTORA ELIAS MARTINEZ, S.A. DE C.V.**  
EN ASOCIACION CON  
**PALERMO CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.**

ING. LUIS RAUL ELIAS MARTINEZ  
REPRESENTANTE COMUN

0000597

MUNICIPIO DE CHIHUAHUA  
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS



CONSTRUCTORA ELIAS MARTINEZ, S.A. DE C.V.  
en asociacion con  
PALERMO CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.

Licitación No.:  
DOPM-47-2021

INICIO: 15 de Noviembre de 2021  
TERMINO: 13 de Abril de 2021

FORMA  
E 11

OBJETO DE LOS TRABAJOS:  
CONSTRUCCIÓN DE EXPLANADA, DOMO,  
BANQUETAS Y EQUIPAMIENTO EN ESCUELA  
MARGARITA MAZA DE JUAREZ (FOLIO PP 075)

FECHA DE PRESENTACION:  
NOVIEMBRE 09, 2021

PLAZO DE EJECUCION:  
150 DIAS NAT.

| CATALOGO DE CONCEPTOS |                   |                                                                                                                                                                                                                                           |        |                     |                      |                                                                      |
|-----------------------|-------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------|---------------------|----------------------|----------------------------------------------------------------------|
| No.                   | CLAVE             | DESCRIPCIÓN DE LOS CONCEPTOS                                                                                                                                                                                                              | UNIDAD | CANTIDAD DE TRABAJO | P.U. P. U. CON LETRA | IMPORTE EN PESOS                                                     |
| SALONES               |                   |                                                                                                                                                                                                                                           |        |                     |                      |                                                                      |
| 122                   | NOM-001-SEDE-2012 | Suministro e instalación de centro de carga de 12 circuitos marca general electric o similar nema 1 para empotrar incluye etiquetado, conexiones, mano de obra, herramienta menor y todo lo necesario para su correcta instalación.       | pza    | 5.00                | \$ 13,294.53         | TRECE MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS 53/100 M.N. \$ 66,472.85 |
| 123                   | NOM-001-SEDE-2012 | Suministro e instalación de ITM de 2x50 amp 15 ka marca square d a instalar en tablero climas principal, incluye: conexiones, mano de obra, herramienta menor y todo lo necesario para su correcta instalación.                           | pza    | 3.00                | \$ 2,720.48          | DOS MIL SETECIENTOS VEINTE PESOS 48/100 M.N. \$ 8,161.44             |
| 124                   | NOM-001-SEDE-2012 | Suministro e instalación de tubería de 1" tipo P.G.G marca nymco o similar. Incluye: mano de obra, acarreo, herramienta menor, cople cada 3mt, herramienta menor y todo lo necesario para su correcta instalación.                        | m      | 120.00              | \$ 107.81            | CIENTO SIETE PESOS 81/100 M.N. \$ 12,937.20                          |
| 125                   | NOM-001-SEDE-2012 | Suministro e instalación de caja registro tipo condulet tipo lb de 1". Incluye: soportería, herramienta menor, conector tipo p.d.g y todo lo necesario para su correcta instalación.                                                      | pza    | 4.00                | \$ 168.70            | CIENTO SESENTA Y OCHO PESOS 70/100 M.N. \$ 674.80                    |
| 126                   | NOM-001-SEDE-2012 | Suministro e instalación de caja registro tipo condulet tipo lr de 1". Incluye: soportería, herramienta menor, conector tipo p.g.g y todo lo necesario para su correcta instalación.                                                      | pza    | 4.00                | \$ 168.70            | CIENTO SESENTA Y OCHO PESOS 70/100 M.N. \$ 674.80                    |
| 127                   | NOM-001-SEDE-2012 | Suministro e instalación de curva de 1" de p.g.g. Incluye: soportería, herramienta menor, mano de obra, cople p.g.g de 2" y todo lo necesario para su correcta instalación.                                                               | pza    | 4.00                | \$ 116.74            | CIENTO DIECISEIS PESOS 74/100 M.N. \$ 466.96                         |
| 128                   | NOM-001-SEDE-2012 | Suministro e instalación de tubería flexible tipo licualite de 1". Incluye: conector recto, herramienta menor, mano de obra y todo lo necesario para su correcta instalación.                                                             | m      | 10.00               | \$ 66.32             | SESENTA Y SEIS PESOS 32/100 M.N. \$ 663.20                           |
| 129                   | NOM-001-SEDE-2012 | Suministro e instalación de cable XLP-DRS Cal. 4 de aluminio, 2+1 para alimentar postes existentes en diferentes puntos donde se encuentra el cable aéreo. Incluye: conexiones, zapatas y todo lo necesario para su correcta instalación. | m      | 500.00              | \$ 65.10             | SESENTA Y CINCO PESOS 10/100 M.N. \$ 32,550.00                       |
| TOTAL DE HOJA :       |                   |                                                                                                                                                                                                                                           |        |                     |                      | \$ 122,601.05                                                        |
| TOTAL ACUMULADO :     |                   |                                                                                                                                                                                                                                           |        |                     |                      | \$ 3'653,938.52                                                      |

CONSTRUCTORA ELIAS MARTINEZ, S.A. DE C.V.  
EN ASOCIACION CON  
PALERMO CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.

ING. LUIS RAUL ELIAS MARTINEZ  
REPRESENTANTE COMUN

0000598

**MUNICIPIO DE CHIHUAHUA**  
**DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS**



**CONSTRUCTORA ELIAS MARTINEZ, S.A. DE C.V.**  
en asociacion con  
**PALERMO CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.**

Licitación No.:  
**DOPM-47-2021**

INICIO: 15 de Noviembre de 2021  
TERMINO: 13 de Abril de 2021

**FORMA**  
**E 11**

**OBJETO DE LOS TRABAJOS:**  
CONSTRUCCIÓN DE EXPLANADA, DOMO,  
BANQUETAS Y EQUIPAMIENTO EN ESCUELA  
MARGARITA MAZA DE JUAREZ (FOLIO PP 075)

**FECHA DE PRESENTACION:**  
**NOVIEMBRE 09, 2021**

**PLAZO DE EJECUCION:**  
**150 DIAS NAT.**

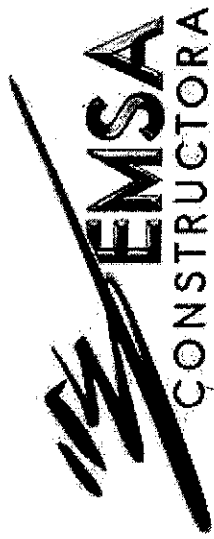
| CATALOGO DE CONCEPTOS                                                          |         |                                                                                                                                                                                                                        |        |                     |                       |                  |
|--------------------------------------------------------------------------------|---------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------|---------------------|-----------------------|------------------|
| No.                                                                            | CLAVE   | DESCRIPCIÓN DE LOS CONCEPTOS                                                                                                                                                                                           | UNIDAD | CANTIDAD DE TRABAJO | P. U. P. U. CON LETRA | IMPORTE EN PESOS |
| MINISPLIT                                                                      |         |                                                                                                                                                                                                                        |        |                     |                       |                  |
| 137                                                                            | E.P.-18 | Suministro e instalación de Minisplit Marca Trane de 2.5 toneladas, frío/calor, modelo 4MWW1530A1000AA o similar en calidad, Incluye: materiales, mano de obra, herramienta y lo necesario para su correcta ejecución. | pza    | 15.00               | \$ 19,344.43          | \$ 290,166.45    |
| Total de MINISPLIT                                                             |         |                                                                                                                                                                                                                        |        |                     |                       |                  |
| ** DOSCIENTOS NOVENTA MIL CIENTO SESENTA Y SEIS PESOS 45/100 M.N. **           |         |                                                                                                                                                                                                                        |        |                     |                       |                  |
| EQUIPAMIENTO                                                                   |         |                                                                                                                                                                                                                        |        |                     |                       |                  |
| 138                                                                            | E.P.-26 | Equipo de computo HP Pavilion 21-00151a All-in-One 21", Intel Core i3-1005G4 1.2GHz, 4GB, 1TB, Windows 10 Home 64-bit, Blanco.                                                                                         | pza    | 2.00                | \$ 13,085.84          | \$ 26,171.68     |
| 139                                                                            | E.P.-26 | Equipo de computo HP 205 G4 All-in-One 21.5", AMD Athlon Silver 3050u 2.30G Hz, 4GB, 1TB, Windows 10 Home 64-bit, Negro                                                                                                | pza    | 23.00               | \$ 11,029.55          | \$ 253,679.65    |
| 140                                                                            | E.P.-26 | Televisor TV Samsung 50 Pulgadas 4K Ultra HD Smart TV LED UN50AU7000FXZX. Incluye: Soporte para pantalla 50 pulgadas, instalación.                                                                                     | pza    | 10.00               | \$ 13,059.79          | \$ 130,597.90    |
| Total de EQUIPAMIENTO                                                          |         |                                                                                                                                                                                                                        |        |                     |                       |                  |
| ** CUATROCIENTOS DIEZ MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS 23/100 M.N. **  |         |                                                                                                                                                                                                                        |        |                     |                       |                  |
| Total de SISTEMA ELECTRICO                                                     |         |                                                                                                                                                                                                                        |        |                     |                       |                  |
| ** UN MILLON TRESCIENTOS DIECIOCHO MIL CUATROCIENTOS DOCE PESOS 11/100 M.N. ** |         |                                                                                                                                                                                                                        |        |                     |                       |                  |
| Total de CONSTRUCCIÓN DE EXPLANADA, DOMO, BANQUETAS Y EQUIPAMIENTO             |         |                                                                                                                                                                                                                        |        |                     |                       |                  |
| EN ESCUELA MARGARITA MAZA DE JUAREZ (FOLIO PP 075)                             |         |                                                                                                                                                                                                                        |        |                     |                       |                  |
| TOTAL DE HOJA :                                                                |         |                                                                                                                                                                                                                        |        |                     |                       | \$ 700,815.68    |
| TOTAL ACUMULADO :                                                              |         |                                                                                                                                                                                                                        |        |                     |                       | \$ 4'453,810.14  |

**CONSTRUCTORA ELIAS MARTINEZ, S.A. DE C.V.**  
EN ASOCIACION CON  
**PALERMO CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.**

ING. LUIS RAUL ELIAS MARTINEZ  
REPRESENTANTE COMUN

0000600

**MUNICIPIO DE CHIHUAHUA**  
**DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS**



**CONSTRUCTORA ELIAS MARTINEZ, S.A. DE C.V.**  
en asociacion con  
**PALERMO CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.**

Licitación No.:  
**DOPM-47-2021**

INICIO: 15 de Noviembre de 2021  
TERMINO: 13 de Abril de 2021

**FORMA**  
**E 11**

OBJETO DE LOS TRABAJOS:  
CONSTRUCCIÓN DE EXPLANADA, DOMO,  
BANQUETAS Y EQUIPAMIENTO EN ESCUELA  
MARGARITA MAZA DE JUÁREZ (FOLIO PP 075)

FECHA DE PRESENTACION:  
**NOVIEMBRE 09, 2021**

PLAZO DE EJECUCION:  
**150 DIAS NAT.**

| CATALOGO DE CONCEPTOS |       |                              |        |                     |
|-----------------------|-------|------------------------------|--------|---------------------|
| No.                   | CLAVE | DESCRIPCIÓN DE LOS CONCEPTOS | UNIDAD | CANTIDAD DE TRABAJO |

\*\* CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS DIEZ PESOS 14/100 M.N. \*\*

Total de Presupuesto

\*\* CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS DIEZ PESOS 14/100 M.N. \*\*

\$ 4'453,610.14

IMPORTE EN PESOS

P.U. P. U. CON LETRA

**CONSTRUCTORA ELIAS MARTINEZ, S.A. DE C.V.**  
EN ASOCIACION CON  
**PALERMO CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.**

ING. LUIS RAUL ELIAS MARTINEZ  
REPRESENTANTE COMUN

0000601